

## 18. ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

### 18.1. Estructura empresarial de la Junta de Andalucía

- 18.1 De acuerdo con el Título III de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (JA), a partir del 1 de febrero de 2008 la estructura de la administración autonómica comprende, entre otras entidades, las denominadas entidades instrumentales. Dichas entidades que, al margen de su naturaleza y régimen jurídico, cuentan con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios, son creadas o participadas mayoritariamente (directa o indirectamente) por la JA, o bien controladas por dicha administración o por sus entes públicos.

Tienen por objeto la realización de actividades que por razón de eficacia justifiquen su organización y desarrollo con autonomía de gestión, en los términos de la mencionada ley, y se clasifican en:

- a) Agencias
  - a.1) Agencias administrativas.
  - a.2) Agencias públicas empresariales.
  - a.3) Agencias de régimen especial.
- b) Entidades instrumentales privadas
  - b.1) Sociedades mercantiles del sector público andaluz.
  - b.2) Fundaciones del sector público andaluz.

Atendiendo a la mencionada clasificación, la estructura empresarial de la JA está constituida por agencias públicas empresariales (a.2) y sociedades mercantiles del sector público andaluz (b.1). No obstante, a 31 de diciembre de 2011, aún persistía una entidad de derecho público, pendiente de constitución efectiva, se trata del "Instituto Andaluz de Finanzas", habiéndose superado el plazo máximo previsto por las disposiciones legales para su adaptación a la nueva regulación.

- 18.2 A 31 de diciembre de 2011, la estructura empresarial de la JA estaba constituida por un total de 167 entidades. La evolución en los tres últimos ejercicios se muestra en el cuadro nº 18.1.

Nº de EEPP participadas por la JA			
	2009	2010	2011
- Mayoritarias	61	58	57
Participación = 100%	47	44	47
100% > Participación > 50%	14	14	10
- Minoritarias	110	111	110
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>169</b>	<b>167</b>

Fuente: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Cuadro nº 18.1<sup>51</sup>

- 18.3 A través de estas entidades, la JA se encuentra presente de forma indirecta, en otros (19) entes de diverso perfil o naturaleza (comunidad de bienes, unión temporal de empresas, fundación, agrupación de interés económico, consorcios, etc.) y cuyo detalle figura en el ANEXO 26.18.3.

<sup>51</sup> Punto y cuadro modificado por la alegación presentada.

**Participación mayoritaria**

- 18.4 A 31 de diciembre de 2011 este ámbito estaba integrado por dieciocho agencias públicas empresariales, un ente de derecho público (aún pendiente de constitución efectiva y sin actividad) y treinta y ocho sociedades mercantiles.
- 18.5 La JA, a través de sus Consejerías y un organismo autónomo, participa directamente en dieciocho agencias públicas empresariales, en el único ente de derecho público aún existente y en diez sociedades mercantiles. En el resto (sociedades mercantiles) la participación es indirecta a través de las anteriores, si bien debe indicarse que una no tuvo actividad y siete están en proceso de liquidación, disolución o extinción. El **ANEXO 26.18.1** contiene la relación de estas entidades.
- 18.6 Las principales modificaciones que tiene lugar en este ámbito de la JA, durante el ejercicio 2011, en virtud de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, el Decreto 98/2011, de 19 de abril, o a través de fusión por absorción de sociedades, se muestran en el cuadro nº 18.2.

ALTAS	Participada	Causa	BAJAS	Participada	Causa
<b>AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>			<b>ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO</b>		
Ag. Andaluza de la Energía (AAE)	JA	(a)	Ag. Andaluza de la Energía (AAE)	JA	(a)
Ag. Andaluza del Conocimiento	JA	(a)	Ag. Andaluza del Conocimiento	JA	(a)
Ag.P. de Innovación y desarrollo de Andalucía (IDEA)	JA	(a)	A.P. de Innovación y desarrollo de Andalucía (IDEA)	JA	(a)
Ag.P. de Puertos de Andalucía (APPA)	JA	(a)	A.P. de Puertos de Andalucía (APPA)	JA	(a)
Ente P. And. Infraestructuras y Servicios Educat. (ISE)	JA	(a)	E.P. And. de Infraestructuras y Servicios Educat. (ISE)	JA	(a)
E.P. de Emergencia Sanitaria (EPES)	JA	(a)	E.P. de Emergencia Sanitaria (EPES)	JA	(a)
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	JA	(a) (b)	Instituto Andaluz de las Artes y las Letras	JA	(a)
Ag. P.E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	JA	(a) (b)	E.P. Hospital Alto Guadalquivir (EPHAG)	JA	(a)
Ag. P.E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	JA	(a)	Ag.P.E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	JA	(a)
Ag. P.E. Sanitaria Hospital de Poniente (APESHPI)	JA	(a) (b)	E.P. Hospital de Poniente de Almería (EPHPA)	JA	(a)
Ag. P.E. Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	JA	(a) (b)	E.P. Sanitaria Bajo Guadalquivir (EPSBG)	JA	(a)
E.P. Suelo de Andalucía (EPSA)	JA	(a)	E.P. Suelo de Andalucía (EPSA)	JA	(a)
Ag. de la Obra Pública de la Junta de Andalucía	JA	(a)	Ag. de la Obra Pública de la Junta de Andalucía	JA	(a)
Ag. de Medioambiente y Agua de Andalucía	JA	(a) (c)			
			<b>SOCIEDADES MERCANTILES DIRECTAS</b>		
			E. Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)	JA	(c)
			E. P. de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (DAPSA)	JA	(a)
			<b>SOCIEDADES MERCANTILES INDIRECTAS</b>		
			Cen. Innov. y Transf. Tecn. de And. S.A.U. (CITANDALUCIA)	(1)	(c)
			Soc. para el Impulso del Talento, S.L.U. (TALENTIA)	(2)	(c)
<b>AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL</b>					
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	JA	(a) (b)			

Fuente: Cuenta General 2011, memorias de cuentas anuales de las EEP y elaboración propia. Cuadro nº 18.2  
 JA: Junta de Andalucía (a): Por adaptación o transformación  
 (1) Soc. And. Desarrollo de Telecomunicaciones, S.A.(SANDETEL) (b): Por cambio de nombre  
 (2) Sociedad Promoción y Reconversión Económica de And. S.A.(SOPREA) (c): Por absorción  
 (d): Por fusión

- 18.7 Al cierre del ejercicio 2011, todas las entidades de derecho público, salvo el “Instituto Andaluz de Finanzas” (INAFIN), se encuentran transformadas en agencias públicas empresariales, efectivamente constituidas tras haberse aprobados sus correspondientes estatutos.
- 18.8 El Consejo de Gobierno, de 27 de julio de 2010, acordó la creación de la “Agencia de Medio Ambiente y de Agua de Andalucía”, por absorción de la “Agencia Andaluza del Agua” y la “Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)”. Para hacer efectivo el referido Acuerdo, por el artículo 22 de la Ley 1/2011, se crea la “Agencia de Medio Ambiente y de Agua de Andalucía” como agencia pública empresarial, la cual según establece el artículo 24, desde la entrada en vigor de sus estatutos (30 de abril de 2011), se subrogará en todas las relaciones jurídi-

cas, derechos y obligaciones de la que es titular la “Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)” quedando simultáneamente extinguida dicha sociedad, según consta en certificado de inscripción de 15 de junio de 2011 del Registro Mercantil.

- 18.9 Por la citada ley, se autoriza la creación de la “Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía” como agencia de régimen especial, la cual quedará subrogada en todas las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de los que es titular la “Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.” (DAPSA). Con la publicación y aprobación de los estatutos de la primera, el 30 de abril de 2011, simultáneamente queda extinguida la segunda.

Con independencia de la referida transformación, por la Orden de 12 de mayo de 2011, el régimen contable y de tesorería, en el periodo transitorio transcurrido hasta el 31 de diciembre de 2011, para las entidades afectadas por la Ley 1/2011 será el mismo que venía aplicándose con carácter general para dichas entidades. Por ello la “Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía” aun cuando figura en la Cuenta General con el nombre de “Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.” (DAPSA), presenta sus cuentas anuales como en ejercicios anteriores, si bien algunos estados constan a nombre de la extinguida “DAPSA” y otros a nombre de la actual agencia de régimen especial.

Durante el ejercicio 2011, la participación (80%) en “DAPSA” en poder del “Instituto Andaluz de Reforma Agraria” (IARA) pasa íntegramente a ser de la D.G. de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, quedándose esta como único accionista de la citada entidad.

- 18.10 Se extinguen la “Sociedad para el Impulso del Talento, S.L.U. (TALENTIA)” y el “Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología, S.A.U. (CITANDALUCIA)” tras la aprobación (30 de abril de 2011) de los estatutos de la “Agencia Andaluza del Conocimiento” y subrogación por esta de todas las relaciones jurídicas, bienes, derechos y obligaciones de las que aquellas eran titulares.
- 18.11 Con fecha 2 de febrero de 2011, el Consejo de Administración de “INVERCARIA” acordó la participación de la sociedad en la operación de fusión propuesta por integración de las sociedades, “Iniciativa Económica de Almería, S.C.R., S.A.”, “INVERJAÉN, S.C.R., S.A.” e “Inversión e Iniciativa de Málaga, S.C.R., S.A.”. A tal fin, se aprobó que la participación de “INVERCARIA”, en el capital social de la nueva sociedad resultante, fuera el porcentaje derivado de la ecuación de canje, calculado en función de los valores teóricos contables auditados de las sociedades fusionadas. Así mismo, el Consejo de Administración de “INVERCARIA” aprobó que se procediera a adquirir un porcentaje de capital mayoritario en la nueva sociedad, mediante la aportación no dineraria de su cartera de inversiones. De esta manera, casi la totalidad de la cartera de valores de “INVERCARIA” pasa a ser de la nueva sociedad, como se muestra en el **ANEXO 26.18.2**.

Con este mismo objeto, el Consejo Rector de “IDEA” autorizó, el 8 de febrero de 2011, a “SOPREA” para que ejecutara el acuerdo adoptado de participar en la operación de fusión. Este acuerdo fue ratificado por el Consejo de Gobierno de la JA el 1 de marzo de 2011.

A resulta de los hechos mencionados, el 12 de diciembre de 2011, se inscribe en el Registro Mercantil de Jaén la escritura de todas las operaciones, constitución y nombramientos, de la

nueva sociedad denominada "Inversión y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A." (INVERSEED), en cuyo capital "INVERCARIA" participa con un 69,87%, representativa de una inversión de 19,87 M€, mientras "SOPREA" participa en un 7,80%, representativa de una inversión de 2,76 M€.

- 18.12 El que fuera "Instituto Andaluz de las Artes y las Letras", pasa a denominarse "Agencia Andaluza de Instituciones Culturales".
- 18.13 La sociedad mercantil, "01 INNOVA 24H, S.L.U." que hasta finales de 2010 contaba con un total de 42 filiales, sociedades de responsabilidad limitada, procede a venderlas a terceros juntos con otras cinco filiales más, constituidas en el propio ejercicio 2011.
- 18.14 El 29 de abril de 2011, los Consejos de Administración de las empresas "Santana Motor, S.A.", "Santana Motor Andalucía, S.L.", "Santana Militar, S.L.U." y "Fabricados para la Automoción del Sur, S.A.U. (FASUR)", de acuerdo con el artículo 365 de la Ley de Sociedades de Capital, convocan Junta General de accionistas (en el caso de la primera) y a sus socios únicos (en las restantes) para decidir la disolución de la sociedades y la apertura del periodo de liquidación. Cesan de sus cargos los administradores y se nombra liquidador único a "IDEA".
- 18.15 El Consejo de Gobierno de la JA, con fecha 27 de julio de 2010, aprobó el Plan de Reordenación del Sector Pública de la JA. Dicho Plan contemplaba la extinción por liquidación de "Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L." (INCUBA) y su filial "Linares Fibras Industriales, S.A." (LI-FISA), y "Fomento Empresarial, S.A." (FOMESA), además de la absorción por "IDEA", de "Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.A." (FAGIA). El 24 de junio de 2011, el Consejo Rector de "IDEA" acuerda la absorción por "SOPREA" de "INCUBA" mediante fusión por absorción, acuerdo que ha sido ratificado en julio de 2012.

#### Otras modificaciones:

- La Junta General Extraordinaria del "Parque Tecnológico de Andalucía, S.A." (PTA), celebrada el 14 de enero de 2011 acordó ampliar el capital social en 0,70 M€ con una prima de emisión de 0,32 M€, a suscribir íntegramente por la Universidad de Málaga mediante aportación no dineraria del derecho de superficie de dos parcelas.

Esta ampliación, al cierre del ejercicio 2011, no consta formalizada en escritura pública y por tanto pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil, razón por la que no se encuentra registrada en las cuentas anuales rendidas. A partir de la formalización de la operación, "IDEA" pasará de tener una participación del 33,32% al 32,89%, "EPSA" pasará de tener el 17,36% a 17,18% y "SOPREA" mantendrá su cuota de participación.

Por otra parte, con la ampliación por importe de 11,93 M€ en el capital social del "PTA", acordada el 21 de junio de 2010 y con acuerdo definitivo de suscripción de 22 de marzo de 2011, la "Empresa Pública de Suelo de Andalucía" (EPSA) que no acudió a dicha ampliación ha visto reducida su participación del 25,35% al 17,36%. Sin embargo, la suscripción por parte de la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía" (IDEA), le ha supuesto un incremento en su participación del 25,33% al 33,32%.

- La sociedad "Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L." (AEROPOLIS), amplía su capital social en julio de 2011, dicha ampliación de importe 1,12 M€ es íntegramente suscrita por un nuevo socio "IDEA" mediante aportación no dineraria de una parcela no edificada, quedando así el capital social participado en un 25,22% por la citada agencia y el resto por su anterior socio "Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L.U." (INCUBA).
- Aun cuando la sociedad "INCUBA" ha realizado dos ampliaciones de capital (28 de julio y 31 de diciembre de 2011), los titulares y porcentajes de su accionariado no han cambiado. Estas ampliaciones tienen por objeto dar cumplimiento de la aportación de fondos por parte de "INCUBA" a las entidades "Santana Motor, S.A." y "Fabricados de Automoción del Sur, S.A." para que llevaran a cabo las operaciones propias del proceso de liquidación de ellas y de sus filiales "Santana Motor Andalucía, S.L." y "Santana Militar, S.L."
- Durante el ejercicio 2011, el capital social de "Inversión y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.U." (INVERCARIA) ha pasado de 43 M€ a 22,99 M€ y para ello se ha realizado una ampliación, propuesta en marzo, por importe de 1,15 M€ con el fin de proceder al último desembolso pendiente en "INVERJAEN, S.C.R., S.A." comprometido por la ampliación de capital de esta última, y una reducción de capital, aprobada en mayo, por importe de 21,16 M€ para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de su participada disminuido por las pérdidas. La agencia "IDEA" continua como único accionista.
- Tanto la sociedad "Canal Sur Radio, S.A." (CSR) como "Canal Sur Televisión, S.A." (CST), no han realizado ampliaciones de capital en el ejercicio 2011, si bien la necesidad de restablecer el equilibrio patrimonial de "CST" le ha obligado a reducir su capital en 32 M€.
- La sociedad "Metro de Granada, S.A." ha realizado dos ampliaciones de capital, una el 28 de octubre de 2011 por importe de 12 M€ y otra el 21 de diciembre de 2011 por importe de 18 M€, ambas suscritas y desembolsadas en efectivo por su único socio la "Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía". Al cierre del ejercicio, sólo la primera se encuentra inscrita en el Registro Mercantil.

**18.16** La red de entidades empresariales de la Junta de Andalucía con participación mayoritaria (directa e indirecta) junto con los porcentajes de participación se representa en el gráfico nº 18.1.

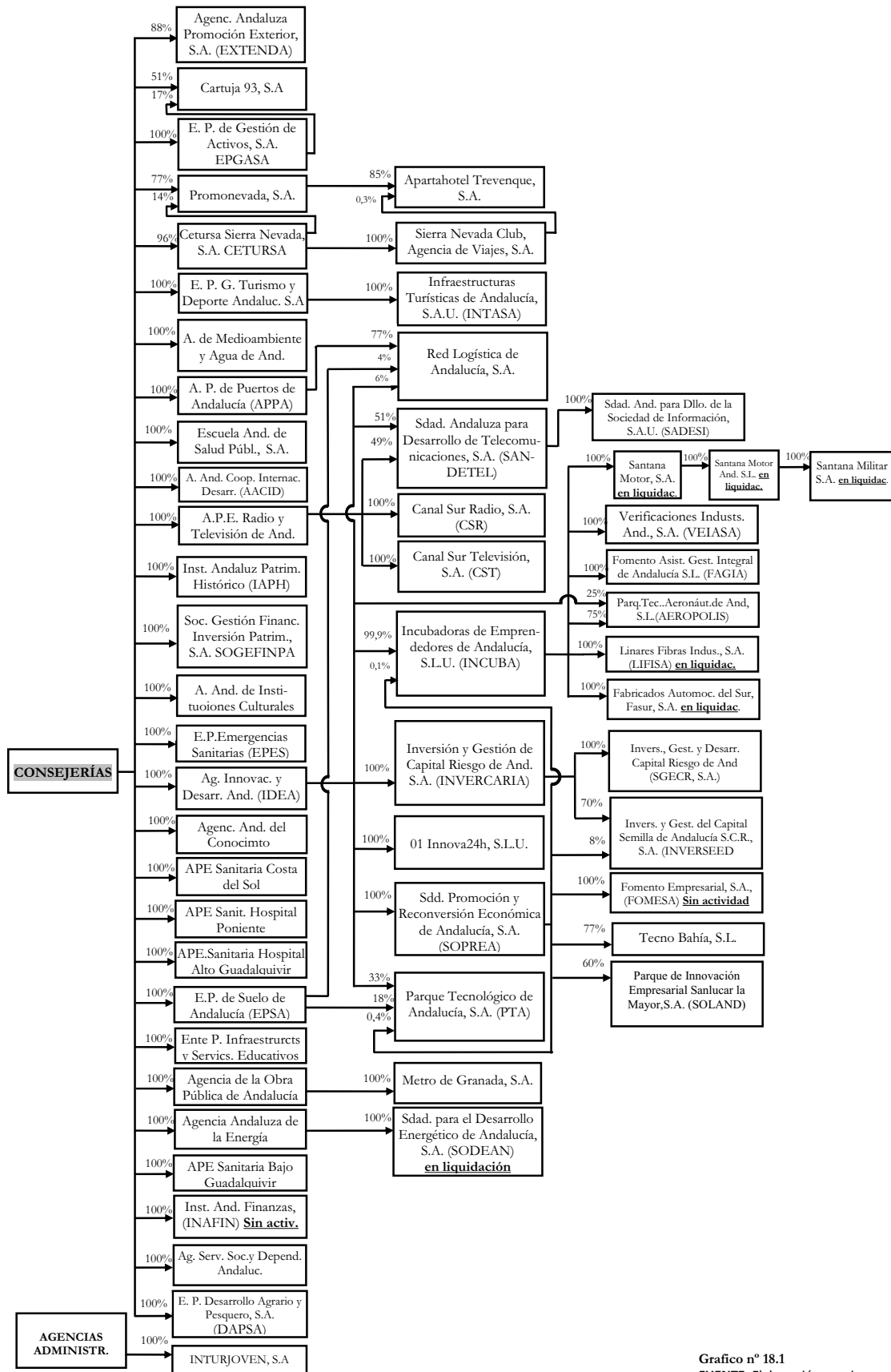


Grafico nº 18.1  
FUENTE: Elaboración propia

- 18.17 Las entidades empresariales públicas que han quedado excluidas de los trabajos de fiscalización del ejercicio 2011, así como los motivos que lo han causado se muestran en el cuadro nº 18.4.

Entidades empresariales públicas	Situación
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	(1)
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) Consolidado	(1) (2)
E. P. de Suelo de Andalucía. Consolidado	(3)
Fomento Empresarial, S.A.	(4)
Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L.U. (INCUBA). Consolidado	(3)
Instituto Andaluz de Finanzas (INAFIN) Pdte. Constitución	(5)
Inversión y Gestión Capital Riesgo de Andalucía, S.A. (INVERCARIA). Consolidado	(3)
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A.(INVERSE)	(6)
Linares Fibras Industriales, S.A.U.	(2) y (7)
Santana Motor, S.A. Consolidado	(3) y (7)
Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía (SODEAN)	(2) y (7)
Sociedad Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (SOPREA)	(1)
Sociedad Promoción y Reconversión Económica de And. (SOPREA). Consolidado	(3)

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.4

(1). Cuentas anuales provisionales, pendientes de aprobación

(2). No incluida en la Cuenta General de 2011.

(3). No consolida cuentas anuales

(4). Sin actividad

(5). Pendiente de constitución efectiva.

(6). De reciente incorporación (diciembre de 2011).

(7). En liquidación

### Participación minoritaria

- 18.18 La JA participa minoritariamente en 110 sociedades mercantiles, seis participadas directamente a través de consejerías y agencias administrativas, y el resto participadas indirectamente a través de sus entidades públicas mayoritarias. De ellas, al menos dieciocho no han tenido actividad o están en liquidación, teniendo un valor en libros de cero. En el **ANEXO 26.18.2**, se relacionan pormenorizadamente las sociedades minoritarias, su dependencia y participación.

No obstante, debe señalarse que son varias las entidades participadas mayoritariamente por la JA que en sus memorias, parte integrante de las cuentas anuales, no dan detalle ni mención alguna de sus participaciones minoritarias en otras sociedades, fundaciones, consorcios, etc., y mientras la información facilitada por la D.G. de Patrimonio de la JA en unos casos salvan estas omisiones, en otros no recoge lo aportado por sus agencias y sociedades mercantiles mayoritariamente participadas directa o indirectamente. Este hecho, que se puede observar en el citado anexo, impide garantizar el contenido y dimensión de la población de entidades minoritariamente participadas directa o indirectamente por la JA, que recoge el referido anexo.

- 18.19 Los principales cambios producidos en este ámbito de participaciones indirectas y minoritarias de la JA se encuentran recogidos en el cuadro nº 18.5:

ALTAS	Participada por	%	BAJAS	Participada por	%
Aisol, S.L.	ASSDA	40,00	Plataforma Tecnológica, S.A.	SANDETEL	38,00
Silicio Energía, S.A.	IDEA	17,00	Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A	SANDETEL	23,33
Grupo Ezentis, S.A.	IDEA	1,53	Iniciativas Económicas Almería, S.C.R. S.A.	SOPREA	34,89
Marina Puerto de Málaga, S.A.	EPSA	12,49	Inverjaén, S.C.R., S.A.	INVERJAÉN	25,08
lactive Intelligent Solutions, S.L.	INVERSEED	11,42	Argenpun	SOPREA	0,00
Comercializadora de Turismo de Jaén, S.A.	EPGTDA	7,00	Inverisa Aerospace	SOPREA	0,00

Fuente: Memorias de cuentas anuales de las EPPP, D.G. de Patrimonio de la JA y elaboración propia.

Cuadro nº 18.5

Otras modificaciones:

- Durante el ejercicio 2011, la “Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, (IDEA)” ha participado en el “Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez, S.A.” con el 19%, en la “Sociedad Eólica de Andalucía, S.A. (SEASA)” con el 23,33%, en “Silicio Energía, S.A.” con el 17% y en el “Grupo Ezentis, S.A.” con el 1,53%. Por otra parte, cede una pequeña parte de su cuota de participación en el “Parque del Aceite y el Olivar, S.A.” y en el “Parque Científico y Tecnológico S.A.” (GEOLIT).<sup>52</sup>
- La “Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía” ha reducido su cuota de participación del 40% al 30% en “Reciclado de PET de Andalucía, S.L.”.
- La “Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.” (DAPSA), hoy “Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía” ha incrementado su participación en el “Parque del Aceite y el Olivar, S.A.”.
- “Sadiel Tecnologías de la Información, S.A.” (SADIEL), sociedad participada por la “Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.” (SOPREA), acude a participar con el 1,55% en “AT4 Wireless S.A.” (Antigua CETECOM).
- La “Sociedad para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.” (SANDETEL), incrementa su participación del 42,35% al 47,81% en “Andalucía Digital Multimedia, S.A.”.
- Por último “SOPREA”, reduce su participación en “SADIEL” del 37,50% al 22%.

**Otras entidades participadas por la Junta de Andalucía**

- 18.20** Al cierre de 2011, la JA participaba indirectamente a través de sus entidades empresariales, en 4 uniones temporales de empresas (UTE), 2 consorcios, una comunidad de bienes (CB), 2 agrupaciones de interés económico (AIE), 5 asociaciones, 3 fondos de capital riesgo, una sociedad colectiva anónima y en una fundación. El detalle de estas entidades participadas figura en el **ANEXO 26.18.3.**

**18.2. Análisis presupuestario****18.2.1. Estados contenidos en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

- 18.21** De acuerdo con la normativa de aplicación<sup>53</sup>, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha de contener los presupuestos de explotación y de capital de las entidades directamente participadas por la JA. Caso de entidades, participadas indirectamente, la información se presentará de forma consolidada a través de las primeras.

<sup>52</sup> Punto modificado por la alegación presentada.

<sup>53</sup> Decreto Legislativo 1/2010 TRLGHP (arts. 33.2.e) y 58.3), Decreto 9/1999, de 19 de enero (arts. 2 a 5) de régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la JA y Orden de 20 de Mayo de 2010, de elaboración del presupuesto de la CAA para 2011.



En el plazo inferior al 1 de julio de cada ejercicio, las entidades empresariales remitirán a la Consejería de Economía y Hacienda el programa de actuación, inversión y financiación, el presupuesto de explotación y el presupuesto de capital. Dichos presupuestos incluirán el detalle de los recursos que se han previsto obtener y de las dotaciones estimadas, para el desarrollo de su actividad.

- 18.22** El cumplimiento de esta obligación, para los tres últimos ejercicios, se muestra en el cuadro nº 18.6.

Presentación	2009	2010	2011
No incluidas	16	16	9
Inc. individual	20	19	21
Inc. consolidada	17	14	20
N/A	8	9	7
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>57</b>

Fuente: Presupuestos 2009 a 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.6

- 18.23** Las diferencias entre el ejercicio 2011 y el inmediato anterior se debe a que:

- El grupo de sociedades que no incluyen sus presupuestos se incrementa con la sociedad "Infraestructura Turísticas de Andalucía, S.A.U" (INTASA), y se ve disminuido, por la incorporación de los presupuestos consolidados, de las siguientes sociedades: "Promonevada, S.A.", "Cetursa Sierra Nevada, S.A.", "Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.", "Sadesi, S.A.U.", "Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.", "Tecno Bahía, S.A.", "CITAndalucía, S.A.U." y "Talentia, S.L.U.". Estas dos últimas, absorbidas posteriormente por la "Agencia Andaluza del Conocimiento".
- Las entidades del grupo que presentan los presupuestos de manera individual, han aumentado por la incorporación de "SOGEFINPA, S.A." y de "EPGASA" antes "Agesa".
- En cuanto al grupo de sociedades que incluyen sus presupuestos consolidados, como ya se ha indicado anteriormente, se ve incrementado con las sociedades, "Promonevada, S.A.", "Cetursa Sierra Nevada, S.A.", "Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.", "Sadesi, S.A.U.", "Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.A.", "Tecno Bahía, S.A." y "Soland, S.A.", aun cuando también se ve afectado con la exclusión de "INTASA".
- Por último, el grupo "N/A" se reduce ya que las sociedades "SOGEFINPA, S.A." y "EPGASA" antes "Agesa", incorporaron sus presupuestos en el ejercicio 2011.

Este grupo, comprende aquellas entidades que se encuentran en liquidación pendiente de disolución, sin actividad o pendientes de constitución efectiva, así como las que por la fecha de su incorporación al sector público no les fue posible cumplir con el plazo para la elaboración y presentación de sus presupuestos.

- 18.24** La relación siguiente muestra las entidades existentes a 31 de diciembre de 2011 que, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011, no presentaron sus presupuestos de explotación y presupuestos de capital, de forma individual o, en su caso, consolidados con sus matrices:

1. Apartahotel Trevenque, S.A.
2. Fabricados de Automoción del Sur, S.A.U. (FASUR) En liquidación
3. Infraestructuras Turísticas de Andalucía, S.A.U. (INTASA)
4. 01Innova24h, S.A.
5. Linares Fibras Industriales, S.A. (LIFISA) En liquidación
6. Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)
7. Santana Motor Andalucía, S.L. En liquidación
8. Santana Motor, S.A. En liquidación
9. Santana Militar, S.L. En liquidación

En este sentido, la memoria y el informe económico financiero del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2011 no expresan las razones que impiden la inclusión de los presupuestos de explotación y de capital de las citadas sociedades. Este Órgano de Control entiende que la propuesta de liquidación y disolución de una entidad, en tanto no llegue a su fin, no le exime de la elaboración de sus presupuestos (caso de "FASUR", "LIFISA", "Santana Motor Andalucía, S.L." y "Santana Militar, S.L.") y aún menos de la rendición de sus cuentas anuales (caso de "LIFISA" y "SODEAN").

- 18.25** El **ANEXO 26.18.4** facilita el detalle de las entidades empresariales cuyos estados de previsión han sido incluidos o no en el Presupuesto de 2011.
- 18.26** Para la elaboración de los presupuestos y su inclusión en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2011, se ha debido considerar la posible integración de las sociedades como máximo en doce grupos de consolidación. Desde esta perspectiva, los grupos de sociedades que debieron consolidar sus presupuestos y los que efectivamente han consolidado se detallan en el cuadro nº 18.7.

GRUPOS DE CONSOLIDACIÓN			
Grupo	Total EPPP a incluir	Total EPPP Incluidas	Relación incluidas
CETURSA	4	3	CETURSA, Promonevada y Sierra Nevada Club Agencia de Viaje.
APPA	4	4	APPA, CTMS, S.A., PALCOSA y ZAL Campo de Gibraltar, S.A..(Red Logística de Andalucía)
E.P. Gest. Turismo y Deporte, S.A.	2	-	-
EPSA	2	-	-
IDEA	21	14	IDEA, INVERCARIA, AEROPOLIS, SANDETEL, S.A., SADESI, S.A.U. INCUBA, S.L., SOPREA, S.A., VEIASA, y FAGIA, S.L.U. CITANDALUCÍA, S.A.U., TALENTIA, S.A., S.A., TECNO BAHÍA, S.L., SOC. GESTIÓN DE CAPITAL R. AND., S.A., SOLAND
INCUBA	8	-	-
INVERCARIA	2	-	-
PROMONEVADA	2	-	-
RTVA	3	3	RTVA, CST, S.A. y CSR, S.A.
SANDETEL	2	-	-
SOPREA	3	-	-
SANTANA MOTOR	3	-	-

Fuente: Presupuesto 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.7

- 18.27** Al respecto se debe indicar que la sociedad "Promonevada, S.A." está participada directamente por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en el 76,77% e indirectamente, a través de "Cetursa Sierra Nevada, S.A.", en el 13,87%, en tales circunstancias, tal como establecen las disposiciones antes referidas en cuanto al contenido y presentación de los presupuestos de las entidades empresariales y su incorporación en el Presupuesto de la JA, "Promonevada, S.A." deberá presentar sus presupuestos consolidados con su filial "Apartahotel Trevenque S.A." y no haciéndolo sola en el consolidado de "Cetursa Sierra Nevada, S.A." y su filial.

Por otra parte, caso de que IDEA hubiese presentado sus presupuestos consolidados junto con todas las sociedades del grupo, los doce mencionados grupos de consolidación se reducirían a los siete siguientes “CETURSA”, “APPA”, “EPSA”, “IDEA”, “PROMONEVADA”, “RTVA” y “E.P. de GESTIÓN de TURISMO Y DEPORTE, S.A.”.

- 18.28** Por otra parte, la Orden de elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011 establece el procedimiento que han de seguir las entidades empresariales, para la elaboración y tramitación de sus presupuestos. La citada Orden, contempla en sus Anexos VII y VIII, por un lado las fichas PEC y por otro lado las fichas PAIF que, contenidas en el “Sistema de Información de las Empresas de la JA (SIEJA)”, han de ser cumplimentadas y remitidas por las entidades empresariales a la Consejería de Economía y Hacienda.
- 18.29** Respecto al cumplimiento de la citada Orden, de 55 entidades (no se incluyen el “Instituto Andaluz de Finanzas”, al no estar aún efectivamente constituido, ni la sociedad “Inversión y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R.,S.A. –INVERSEED-, de reciente incorporación) a las que se les ha solicitado información, las siguientes presentan determinadas incidencias cuyo detalle se especifica en el cuadro nº 18.8.

Entidades públicas empresariales	Situación
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC) (*)	(1)
Ente Público de Andalucía de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	(3) y (4)
Fabricados Automoción del Sur, S.A.U. (FASUR) En liquidación	(1), (2), (3) y (4)
Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U. (INCUBA)	(4)
Infraestructura Turística de Andalucía, S.A.U. (INTASA)	(1), (2), (3) y (4)
01 Innova 24h, S.L.U.	(1), (2), (3) y (4)
Linares Fibras Indu. S.A. (LIFISA En liquidación)	(1), (2), (3) y (4)
Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AEROPOLIS)	(2), (3) y (4)
Santana Motor Andalucía S.L. En liquidación	(1), (2), (3) y (4)
Santana Militar, S.L. En liquidación	(1), (2), (3) y (4)
Sociedad Andaluza de Desarrollo Energético de Andalucía, S.A. (SODEAN) En liquidación	(1), (2), (3) y (4)
Sociedad de Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	(1)

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.8<sup>54</sup>

(1). No constan las fichas PEC.

(2). No constan las fichas PAIF.

(3). No consta el presupuesto de explotación.

(4). No consta el presupuesto de capital.

(\*) Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC), ha remitido (1) en período de alegaciones.

#### 18.2.2. Grado de cumplimiento del Presupuesto de la Comunidad Autónoma

- 18.30** Al cierre del ejercicio 2011 y con cargo al presupuesto de dicho ejercicio, la JA ha reconocido obligaciones a favor de sus entidades empresariales por valor de 2.514,74 M€, un 16,60% menos que en el ejercicio anterior. De la mencionada cifra, se ha pagado 1.730,80 M€, es decir el 15,11% menos de los pagos que se hicieron en el 2010.

El saldo, a final del ejercicio 2010, del total de obligaciones pendientes de pago (ejercicio corriente y ejercicios cerrados), según el “Mayor de Gastos de 2010”, mostraba un total de 1.296,43 M€ el cual arroja una diferencia (19,42 M€) con el importe 1.277,01 M€ de obligaciones pendientes de pago al inicio del ejercicio 2011, según el “Mayor de Gastos de 2011”. De este último se ha pagado el 63,76% (11,87 puntos porcentuales menos que el año anterior). La ci-

<sup>54</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

tada diferencia, corresponde prácticamente en su totalidad a la “Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía” (IDEA). En el cuadro nº 18.9, se muestra el detalle por capítulo de gastos, según el Mayor de Gastos del ejercicio 2011:

Capítulos	Ejercicio 2011 (1)			Ejers.Anters.(2)		Total.(3)		
	O	P	%P/O	OPP	P	OPP	P	%
I.- Gastos de personal	0,01	0,01	71,14	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	18,97	16,17	85,25	4,89	4,43	3,26	20,60	0,81
III.- Gastos financieros	0,41	0,41	100,00	0,00	0,00	0,00	0,41	0,02
IV.- Transferencias para gastos corrientes	1.354,22	975,18	72,01	189,62	189,10	379,55	1.164,28	45,75
VI.- Inversiones reales	348,39	191,58	54,99	244,21	241,02	159,99	432,60	17,00
VII.- Transferencias de capital	792,55	547,26	69,05	827,93	369,26	703,96	916,52	36,01
VIII.- Activos financieros	0,00	0,00	-	10,37	10,37	0,00	10,37	0,41
IX.- Pasivos financieros	0,19	0,19	99,41	0,00	0,00	0,00	0,19	0,01
<b>Total</b>	<b>2.514,74</b>	<b>1.730,80</b>	<b>68,83</b>	<b>1.277,01</b>	<b>814,18</b>	<b>1.246,77</b>	<b>2.544,98</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Mayor de Gastos 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.9

O:Obligaciones reconocidas. P:Pagos realizados, OPP: Obligaciones pendientes de pago

(1).- Incluye datos relativos al ejercicio corriente (agrupación presupuestaria 01) y al remanentes de ejercicios anteriores incorporados al ejercicio (agrupación presupuestaria 11).

(2).- Refleja las obligaciones pendientes de pago (OPP) de ejercicios anteriores al inicio del ejercicio y los pagos realizados en el ejercicio 2011 con cargo a las citadas obligaciones (agrupación presupuestaria 2).

(3).- Recoge las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente y de ejercicios anteriores así como el total de pagos realizados, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, al 31 de diciembre de 2011.

18.31 A la vista de los datos mostrados, durante el ejercicio 2011 la JA ha pagado a sus entidades públicas empresariales 2.544,98 M€ quedando aún pendiente, de presupuesto corriente y de presupuestos cerrados o de ejercicios anteriores, un total de 1.246,77 M€.

18.32 El 62,33% (1.586,31 M€) de los pagos realizados durante el ejercicio se destinaron a seis entidades, “Infraestructura y Servicios Educativos”, “Agencia de Obra Pública de la JA” (esta última surge en el ejercicio 2010 resultado de la fusión de “Ferrocarriles de la JA” y “GIASA”), “EGMASA”, “IDEA”, “RTVA” y la “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol” El cuadro nº 18.10 muestra el detalle de las entidades que recibieron los importes mayores en los últimos cinco años:

Empresa	2007		2008		2009		2010		2011	
	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%
GIASA	427,66	13,56	470,12	12,06	555,6	14,11	(*)		(*)	
IDEA	366,72	11,63	387,8	9,95	507,98	12,9	387,62	12,78	220,83	8,68
RTVA	161,35	5,11	163,9	4,2	204,83	5,2	171,39	5,65	141,68	5,57
EGMASA	424,81	13,47	682,14	17,49	408,61	10,38	253,53	8,36	277,96	10,92
Infraest. Servs. Educativos	519,2	16,46	651,71	16,71	553,48	14,06	475,77	15,69	403,32	15,85
Ferrocarriles	191,58	6,07	167,3	4,29	359,63	9,13	(*)		(*)	
Ag. Obra Púb. JA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	600,67	19,81	394,16	15,49
Ag.P.E. Sanitaria Costa del Sal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	148,36	5,83
<b>Subtotal</b>	<b>2.091,32</b>	<b>66,3</b>	<b>2.522,97</b>	<b>64,7</b>	<b>2.590,13</b>	<b>65,79</b>	<b>1.888,98</b>	<b>62,29</b>	<b>1.586,31</b>	<b>62,33</b>
Resto EEPP	1.063,15	33,7	1.376,23	35,3	1.346,98	34,21	1.143,35	37,71	958,67	37,67
<b>Total</b>	<b>3.154,47</b>	<b>100,00</b>	<b>3.899,20</b>	<b>100,00</b>	<b>3.937,11</b>	<b>100,00</b>	<b>3.032,33</b>	<b>100,00</b>	<b>2.544,98</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Mayores de Gastos 2007 a 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.10

N/A: No procede que figure información.

(\*): Sociedades que por fusión están representadas en la “Agencia de Obra Pública de la JA”.

18.33 Exclusivamente, con cargo al presupuesto corriente de cada uno de los cinco últimos ejercicios, las obligaciones reconocidas (OR) y pagos realizados (P) a las entidades empresariales de la JA, han sido los que se exponen en el cuadro nº 18.11.

Ejercicio	OR		P		%P/O
	M€	% Var. Anual	M€	% Var. Anual	
2007	3.461,54	17,52	1.912,€	14,84	55,25
2008	3.710,06	7,18	2.554,€	33,53	68,84
2009	3.584,74	-3,38	2.605,€	2,00	72,67
2010	3.015,22	-15,89	2.038,€	-21,73	67,62
<b>2011</b>	<b>2.514,74</b>	<b>-16,60</b>	<b>1.730,€</b>	<b>-15,11</b>	<b>68,83</b>

Fuente: Mayores de Gastos 2007 a 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.11

- 18.34 El ANEXO 26.18.5 muestra por entidad las obligaciones reconocidas del presupuesto corriente y las obligaciones pendientes de ejercicios anteriores al inicio del ejercicio, así como los pagos correspondientes realizados durante el ejercicio 2011.

### 18.3. Revisión formal de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma con relación a las entidades públicas empresariales

#### 18.3.1. Contenido

- 18.35 La Comunidad Autónoma de Andalucía por Resolución de la IGJA, de 2 de octubre de 2009, aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad aplicable a las empresas de la JA. Según la referida Resolución, el ámbito de aplicación está delimitado a las sociedades mercantiles del sector público andaluz, las agencias públicas empresariales y las entidades de derecho público a que se refiere el apartado b) del artículo 6.1 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía, derogada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en los términos de la Disposición final primera de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la JA.

- 18.36 De acuerdo con la normativa aplicable<sup>55</sup>, la Cuenta General de la JA contendrá las cuentas anuales de cada entidad pública, con participación mayoritaria directa o indirecta y con detalle de:

- Balance,
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias,
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivos y
- Memoria

Estas cinco partes, constituyen una unidad y, en cuanto a su formulación, distinto de lo contemplado en los Planes Generales Contables del Estado que permite acogerse a tres tipos de modelos de cuentas anuales (normal, abreviado o modelo PYME), el Plan General de Contabilidad de la JA sólo considera el modelo normal de cuentas anuales, que consta en el epígrafe II de la 3ª parte del Plan.

- 18.37 Por otra parte, con el propósito de guardar homogeneidad y uniformidad con la información que se ha de presentar de los presupuestos y por conformidad con los principios y normas de

<sup>55</sup> Artículo 52.2 de la Orden de 7 de junio de 1995, que regula la contabilidad pública de la JA, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre que aprueba el Plan General de Contabilidad del Estado y Resolución de la IGJA, de 2 de octubre de 2009 de la IGJA, que aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas.

contabilidad generalmente aceptados, encaminados a representar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del grupo, es necesaria la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Estas, han de incorporarse por la entidad dominante del grupo, salvo que de acuerdo con la legislación se encuentren exentas de tal obligación.

- 18.38** En términos generales, la Cuenta General de 2011 incluye las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales, con estricto sometimiento a la Orden de 7 de junio de 1995, a la Ley de Sociedades Anónimas, al nuevo Plan General de Contabilidad de la JA y demás disposiciones de aplicación.

No obstante, indicar que las sociedades “Linares Fibras Industriales, S.A.” (LIFISA), “Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, S.A.” (SOLAND), “Inversión y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A.” (INVERSEED) y “Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A.” (SODEAN), no han rendido de forma individual sus cuentas anuales a la DG de Patrimonio, ni a la IGJA y por consiguiente no figuran incluidas en la Cuenta General de la Junta de Andalucía del ejercicio 2011. En cuanto a la entidad de derecho público “Instituto Andaluz de Finanzas” (INAFIN), no consta incluida en la Cuenta General de 2011 al estar aún pendiente su efectiva constitución. Por otra parte, las sociedades, “01 Innova, S.A.”, “Metro de Granada, S.A.” y “Fabricados de Automoción del Sur, S.A.U.” (FASUR), han rendidos sus cuentas anuales en el modelo abreviado y no en el normal.

Así mismo, debe señalarse que aun cuando la memoria de la Cuenta General de 2011 manifieste que no se incluyen las cuentas anuales de la “Agencia de innovación y Desarrollo de Andalucía” (IDEA), ello obedece a un error, debiendo haberse indicado que se incluyen sus cuentas formuladas pero no aprobadas, mientras que son las cuentas anuales consolidadas de “IDEA” las que no se incluyen por no estar formuladas ni aprobadas (al menos hasta la fecha de este informe). Por último, indicar que las correspondientes a la “Sociedad para la Promoción y Re-conversión Económica de Andalucía, S.A.” (SOPREA) son cuentas formuladas, pero no aprobadas.

- 18.39** La forma en que las entidades han rendido sus cuentas anuales a través de la Cuenta General, en los tres últimos ejercicios se muestra en el cuadro 18.12.

Presentación	2009	2010	2011
No incluidas	6	4	4
Inc. Individualmente	26	28	37
Inc. Indiv.y/o Consolidadas.	27	23	15
N/A	2	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>57</b>

Fuente: Cuentas Generales 2009 a 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.12

- 18.40** Por consiguiente, a la vista del cuadro anterior, la Cuenta General de la JA del ejercicio 2011 está integrada por las cuentas anuales de 52 entidades constituidas por 18 agencias públicas empresariales y 34 sociedades mercantiles, todas participadas mayoritariamente por la Junta de Andalucía, dentro de las cuales se encuentran las correspondientes a los grupos de consolidación. Esta información, pormenorizada para cada entidad figura en el **ANEXO 26.18.6**.

**18.41** Respecto a las entidades que han de presentar sus cuentas anuales consolidadas con la matriz, de los doce grupos de consolidación, ya mencionados en epígrafe 18.2.1. relativo a la elaboración de los presupuestos, las entidades que presentan sus cuentas de forma individual y/o consolidadas pertenecen a alguno de los siguientes grupos:

- "Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía" (AOPJA)
- "Agencia Pública de Puertos de Andalucía, (APPA)"
- "Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía, S.A."
- "Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, (RTVA)"
- "Cetursa Sierra Nevada, S.A. (CETURSA)"
- "Sandetel, S.A."

Sin embargo, debe considerarse que el perímetro de consolidación en cada ejercicio puede variar según la evolución que hayan experimentado las participaciones en una sociedad, si se ha adquirido, vendido o extinguido alguna sociedad, incluso según los resultados obtenidos en cada ejercicio, así como por encontrarse una entidad, de un año a otro en alguna de las circunstancias de las señaladas en el artículo 43 del Código de Comercio.

Tres procedimientos o métodos permiten llevar a cabo la consolidación de los grupos, multi-grupos y sociedades asociadas, método de integración global, método de integración proporcional y método de puesta en equivalencia.

**18.42** El número de entidades empresariales consolidadas, excluidas las dominantes, que se encuentran incorporadas a la Cuenta General atendiendo al método y a la participación, se encuentra recogido en el cuadro nº 18.13.

	Integración Global	Puesta en equivalencia
Mayoritarias	7	2
Minoritarias/asociadas	1	6
Excluidas	15	20
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>28</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEP 2011 y elaboración propia. Cuadro nº 18.13

**18.43** De todas las entidades participadas mayoritariamente por la Junta de Andalucía, "Apartahotel Trevenque S.A." manifiesta en su memoria encontrarse exenta de la formulación de cuentas anuales consolidadas, acogiéndose al artículo 43 del Código de Comercio. Debe indicarse que esta formulación no le es de aplicación a la citada sociedad al tratarse de una sociedad filial, no matriz de grupo o subgrupo.

Así mismo, según las memorias de "SOPREA, S.A." e "INCUBA, S.L.", sus administradores estiman que le es de aplicación la dispensa que establece el artículo 9 del RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, que considera que dicha obligación recae en el Accionista Único ("IDEA") de la sociedad y al que se integran globalmente en la consolidación de dicho grupo superior.

Sobre esta consideración señalar que aun cuando ambas sociedades cumplan las condiciones que establece el referido artículo, sin embargo, también se establece en dicho artículo los requisitos que han de darse para acogerse a la dispensa, estos son:

- a. Que la Sociedad dispensada de formular las cuentas consolidadas así como todas sus Sociedades dependientes, se consoliden mediante el método de integración global en las cuentas de un grupo mayor.
- b. Que la Sociedad dispensada de formular cuentas consolidadas indique en sus cuentas anuales la mención de estar exenta de la obligación de formular las cuentas consolidadas, el grupo al que pertenece, la razón social y el domicilio de la Sociedad dominante.
- c. Que las cuentas consolidadas de la Sociedad dominante, así como el informe de gestión y el informe de los auditores, se depositen en el Registro Mercantil donde tenga su domicilio la Sociedad dispensada.

Al respecto indicar que el grupo mayor para ambos casos es "IDEA" y que dicha entidad no consolida por ningún método con cuatro sociedades del total que forman el subgrupo "INCUBA", además de que esta no se integra globalmente en la consolidación con "IDEA", sino por el método de puesta en equivalencia. En cuanto a la sociedad "SOPREA", también ha quedado excluida una de sus sociedades en la consolidación de "IDEA".

Por último, referente al requisito del depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales consolidadas de la entidad dominante "IDEA", ha de manifestarse que al ser una agencia pública empresarial, no está obligada a cumplir con dicho trámite, al margen de que a la fecha de este informe no se dispone de cuentas consolidadas, informe de gestión e informe de auditoría aprobados por "IDEA".

**18.44** Por consiguiente, al margen de que existan sociedades que consolidan sus cuentas directamente con las de la entidad dominante de nivel superior, la Cuenta General del 2011 también ha debido incluir:

- Las cuentas anuales consolidadas de "INCUBA" con sus sociedades dependientes; "Veiasa", "Aeropolis", "Fagia", "Lifisa", "Fasur", y el grupo "Santana Motor".
- Las cuentas anuales consolidadas de "SOPREA" con sus sociedades dependientes; "Fomesa", "Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A.", "Tecno Bahía, S.L." e "Inversión, y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A." (INVERSEED).
- Las cuentas anuales consolidadas de "INVERCARIA" con sus sociedades dependientes; "Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, SGEGR, S.A." e "Inversión, y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A." (INVERSEED).
- El grupo "IDEA" junto con los subgrupos y resto de sociedades dependientes. En este ejercicio como ya se ha mencionado, la entidad no ha presentado cuentas anuales consolidadas, encontrándose las individuales sin aprobar.
- Las cuentas anuales consolidadas de la "Empresa Pública de Suelo de Andalucía" (EPSA) con la sociedad "Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., (PTA)", como así lo ha venido haciendo anualmente "IDEA" aun teniendo una participación menor. No debe obviarse que la JA participa mayoritariamente en el "Parque Tecnológico de Andalucía S.A., (PTA)" mediante la participación indirecta de las dos empresas citadas.

**18.45** Para el desarrollo de los trabajos de fiscalización, la Cámara de Cuentas de Andalucía mantiene un sistema telemático "on-line", a disposición de todas las entidades públicas empresariales, para la remisión de la información que anualmente se requiere. Pese a ello, no se ha contado con buena parte de la documentación (detallada en apartado de limitaciones) solicitada, que por su dimensión e importancia corresponden básicamente a las siguientes entidades:



- "Fabricados para la Automoción del Sur, S.A." (FASUR) En liquidación
- "Incubadora de Emprendedores de Andalucía, S.L.U." (INCUBA)
- "Infraestructuras Turísticas de Andalucía, S.A." (INTASA)
- "01 Innova 24h, S.L.U."
- "Linares Fibras Industriales, S.A." (LIFISA) En liquidación
- "Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.A." (AEROPOLIS)
- "Santana Motor, S.A." En liquidación
- "Santana Motor Andalucía, S.L." En liquidación
- "Santana Militar, S.L.U." En liquidación
- "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de Energético de Andalucía, S.A." (SODEAN) En liquidación
- "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A." (SADESI)
- "Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía, S.A." (SOPREA)
- "Tecno Bahía, S.L."
- "Verificaciones Industriales de Andalucía,S.A." (VEIASA)

### 18.3.2. Relación entre el Presupuesto y la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía

**18.46** De acuerdo con el artículo 58.3 del TRLGHP, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía incluirá los presupuestos de explotación y presupuestos de capital de las entidades empresariales de la Junta de Andalucía, y estos se integrarán:

- de manera individual, cuando se refieren a sociedades directa y mayoritariamente participadas,
- de manera consolidada con la entidad dominante, cuando se refiera a sociedades indirectamente participadas.

**18.47** En cuanto al contenido de la Cuenta General, el artículo 52.2 de la Orden de 7 de junio de 1995 determina que estará formada por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como por las cuentas consolidadas de la entidad dominante del grupo, en su caso.

**18.48** Partiendo de la base de que el presupuesto es la herramienta o medio más efectivo de planificación y control del gasto, es necesario que exista una estrecha vinculación con aquellos que recogen la ejecución de dicho presupuesto, es decir la liquidación de dichos presupuestos representado en las cuentas anuales. Por consiguiente, es de suma importancia que presupuestos y cuentas anuales de las entidades públicas empresariales se encuentren homogéneamente vinculados.

La vinculación de información entre el Presupuesto aprobado y la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para cada entidad, se encuentra en el **ANEXO 26.18.7**. De dicho anexo se extrae que la información de diecinueve entidades empresariales incluidas en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2011 no guarda relación alguna con la información incluida en la Cuenta General del mismo ejercicio. Mientras en algún caso la información de las sociedades se muestra de forma consolidada en el Presupuesto, en la Cuenta General se incluye de forma individual, en otros casos no se incluye información en el Presupuesto pero si en la Cuenta General.

## 18.4. Análisis de las cuentas anuales

- 18.49** Para llevar a cabo el análisis de las cuentas anuales de las entidades empresariales, correspondiente al ejercicio 2011, es necesario determinar el perfil de consolidación que presentan las citadas entidades incluidas en la Cuenta General de la JA y aquellas que aún no estando incluidas se hayan remitido directamente a la Cámara de Cuentas de Andalucía (caso de las cuentas anuales consolidadas de IDEA pendientes de aprobación), para proceder a excluir las cuentas anuales individuales de aquellas ya presentes en los estados consolidados. En este sentido, se ha procedido a excluir las cuentas individuales de las siguientes entidades, por los motivos que se señalan en el cuadro nº 18.14:

Entidades empresariales públicas excluidas	
1. Apartahotel Trevenque, S.A.	(1)
2. Canal Sur Radio, S.A. (CSR)	(2)
3. Canal Sur Televisión, S.A. (CSTV)	(2)
4. Fabricados Automoción del Sur, S.A. (FASUR)	(3) y (4)
5. Fomento Empresarial, S.A. (FOMESA)	(3) y (4)
6. Incubadora de Emprendedores de And. S.L.U.	(3)
7. Infraest. Turíst. de And., S.A.U. (INTASA)	(5)
8. Instituto Andaluz de Finanzas (INAFIN)	(4)
9. Inv. Gtión. Cap. Rgo. And. S.A. (INVERCARIA)	(3)
10. Inv. y Gestión del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A.	(6)
11. Metro de Granada, S.A.	(7)
12. Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, S.A.	(3) y (6)
13. Parque Tecnológico de Andalucía	(3)
14. Promonevada, S.A.	(1)
15. Red Logística de Andalucía, S.A.	(8)
16. Santana Motor, S.A.	(3) (4) y (6)
17. Santana Motor Andalucía, S.L.	(3) (4) y (6)
18. Santana Militar, S.L.	(3) (4) y (6)
19. Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.	(1)
20. Sdad. And. Dllo. Telecom. S.A. (SANDETEL)	(3)
21. Sdad. Prom. Recon. Eco. And. S.A. (SOPREA)	(3)
22. Tecno Bahía, S.L.	(3)

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.14

- (1).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de CETURSA.  
 (2).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de RTVA.  
 (3).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de IDEA.  
 (4).- Entidad sin actividad, pendiente de constitución o en liquidación.  
 (5).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de la EPGTDA, S.A.  
 (6).- No includa en la Cuenta General de 2011, ni remitida a la CCA.  
 (7).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de AOPJA.  
 (8).- Includa en las cuentas anuales consolidadas de APPA.

### 18.4.1. Régimen de financiación de la actividad de las entidades empresariales con cargo al Presupuesto de la CAA

- 18.50** El artículo 29 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2011, establece el régimen de financiación de la actividad en las entidades públicas empresariales, con cargo a las aportaciones de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas.

Según este artículo, las entidades públicas empresariales (agencias públicas empresariales, y sociedades mercantiles) de la Junta de Andalucía financiarán sus actividades mediante:

- a) *Transferencias de financiación (de explotación y/o de capital).*
- b) *Transferencias con asignación nominativas, financiadas con Fondos Europeos u otras transferencias finalistas.*
- c) *Subvenciones.*
- d) *Encomiendas de gestión de actuaciones de competencia de las consejerías, sus agencias administrativas.*
- e) *Ejecución de contratos de los que puedan resultar adjudicatarias.*
- f) *Ingresos que puedan percibir por cualquier otro medio.*

**18.51** El cuadro nº 18.15 muestra el conjunto de obligaciones reconocidas y pagos realizados por la Junta de Andalucía a favor de sus entidades empresariales con cargo al Presupuesto del ejercicio 2011.

00023860

OBLIGACIONES RECONOCIDAS Y PAGOS REALIZADOS POR CAPÍTULO A FAVOR DE LAS EEPP

	CAP I		CAP II		CAP III		CAP IV		CAP V		CAP VI		CAP VII		CAP IX		TOTAL		
	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	
Ag. And. del Conocimiento																			
Ag. And. de Cooperación Internacional para el Desarrollo																			
Ag. And. de la Energía																			
Ag. And. de Instituciones Culturales	719,00	23,45																	
Ag. And. de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDIA)																			
Ag. de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	6,60	2,73																	
Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía																			
Ag. de Obra Pública de la Junta de Andalucía																			
Ag. P. E. de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	175,30	48,80																	
Ag. P. E. Sanitaria Bajo Guadalquivir																			
Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol																			
Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir																			
Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente	3,40	3,40																	
Ag. P. E. de Puertos de Andalucía (APPA)	84,81	84,81																	
Ag. Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía																			
Canal Sur Radio, S.A.																			
Canal Sur Televisión, S.A.																			
Cartuja 93, S.A.																			
Centro Innovac. Transf. Tecnología de Andalucía, S.A.U. (Absorbida)																			
Ceturra Sierra Nevada, S.A.																			
Ente P. And. Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	38,16	38,16																	
E. And. Gest. Instalac. y Turismo Juv., S.A. (INTURJOVEN)	3.918,61	2.435,79																	
E. P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (DAPSA)	166,59	166,59																	
E. P. de Emergencias Sanitarias EPES																			
E. P. de Gestión de Activos, S.A. AGEASA	10.670,61	10.470,41																	
E. P. Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A.	2,41	2,41																	
E. P. de Suelo de Andalucía (EPSA)																			
E. de Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)	258,33	258,33																	
E. P. de Deporte Andalúz, S.A. (EPDASA)																			
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASAP)	705,42	653,62																	
Infraestructuras Turísticas de Andalucía, S.A. (INTASA)	0,77	0,77																	
Instituto Andalúz de Patrimonio Histórico	14,39	6,89																	
Parq. Tecnológico y Aeronáutico de And., S.L. (AERÓPOLIS)																			
Parq. Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)																			
Promonevada, S.A.																			
Soc. Desarrollo Energético And., S.A. (SODEAN) En liquidación																			
Soc. And. Desarrollo de la Sociedad de Inf. S.A.U. (SADESI)																			
Soc. And. Desarrollo de Telecomunic., S.A. (SANDETEL)	2.103,31	1.874,15																	
Soc. Gest., Financ. e Inversión Patrimonial, S.A. SOGEFINPA																			
Tecno Bahía S.L.																			
Turismo Andalúz, S.A. (TURASA)																			
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)																			
<b>TOTALES</b>	<b>14,35</b>	<b>10,21</b>	<b>18.969,62</b>	<b>16.172,22</b>	<b>406,36</b>	<b>406,36</b>	<b>1.354.219,05</b>	<b>975.175,84</b>	<b>975.175,84</b>	<b>348.387,59</b>	<b>191.582,96</b>	<b>183,82</b>	<b>14,87</b>	<b>792.547,99</b>	<b>547.269,04</b>	<b>190,19</b>	<b>189,06</b>	<b>2.514.735,15</b>	<b>1.730.798,70</b>

Fuente: Mayor de Gastos de 2011 de la IGJA y elaboración propia.

Cuadro nº 18.15

- 18.52** A la vista del cuadro nº 18.15, las obligaciones reconocidas y pagos realizados por la JA, a favor de sus entidades empresariales, correspondientes a los apartados *a)*, *b)* y *c)* del citado artículo 29 de la Ley 12/2010 y representados por los capítulos IV (Transferencias corrientes) y VII (Transferencias de capital), significan el 85,37% del total de obligaciones reconocidas y el 87,96% del total de pagos realizados en el ejercicio, superiores en términos relativos a los del ejercicio anterior.
- 18.53** No obstante, debe señalarse que en este ejercicio 2011 las obligaciones reconocidas, por ambos conceptos de transferencias, disminuyen en 238,73 M€, es decir un 10,01% menos respecto a las del ejercicio anterior (2.385,50 M€). Igual comportamiento han tenido los pagos realizados que se reducen en 142,58 M€ (8,56%) respecto a los de 2010.
- 18.54** El cuadro nº 18.16 muestra las entidades a las que se transfieren mayores fondos para financiar su actividad (Capítulo IV) y para financiar su estructura (Capítulo VII).

m€

Transferencias Corrientes (Cap. IV)	O	P	OPP	%O/O <sub>T</sub>	%P/P <sub>T</sub>	%OPP/OPP <sub>T</sub>
E. P. And. Infraest. y Servs. Educativos (ISE).	333.952,66	197.084,92	136.867,74	24,66	20,21	36,11
Ag. P. E. de Radio y Televisión de And.( RTVA).	154.503,35	115.404,17	39.099,18	11,41	11,83	10,32
Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol.	144.231,59	119.607,30	24.624,29	10,65	12,27	6,50
Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente.	123.460,05	106.998,71	16.461,34	9,12	10,97	4,34
Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	115.821,19	94.913,26	20.907,92	8,55	9,73	5,52
Ag. Innovación y Desarrollo de And. (IDEA)	110.206,32	76.009,27	34.197,05	8,14	7,79	9,02
Ag. Servicios Sociales y Dependencia de And.	98.236,95	78.589,95	19.647,00	7,25	8,06	5,18
E. P. de Emergencias Sanitarias EPES	90.181,34	68.674,73	21.506,62	6,66	7,04	5,67
<b>Subtotal</b>	<b>1.170.593,44</b>	<b>857.282,31</b>	<b>313.311,14</b>	<b>86,44</b>	<b>87,91</b>	<b>82,66</b>
Resto de EEPP	183.625,61	117.893,53	65.732,07	13,56	12,09	17,34
<b>TOTAL</b>	<b>1.354.219,05</b>	<b>975.175,84</b>	<b>379.043,21</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Transferencias de Capital (Cap. VII)	O	P	OPP	%O/O <sub>T</sub>	%P/P <sub>T</sub>	%OPP/OPP <sub>T</sub>
Ag. Obra Pública de la Junta de Andalucía	165.688,02	164.188,02	1.500,00	20,91	30,00	0,61
E. P. And. de Infraest. y Servs. Educativos (ISE)	152.010,49	113.668,70	38.341,79	19,18	20,77	15,63
Ag. Innovación y Desarrollo de And. (IDEA)	73.411,25	32.097,38	41.313,87	9,26	5,87	16,84
Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	71.764,24	37.408,98	34.355,26	9,05	6,84	14,01
E. P. de Suelo de Andalucía (EPSA)	60.263,28	30.445,25	29.818,03	7,60	5,56	12,16
E. Gestión Medioambiental, S.A. (EGMASA)	53.231,95	53.231,95	0,00	6,72	9,73	0,00
E. P. Gest. de Turismo y Deporte de And., S.A.	42.373,42	28.809,12	13.564,30	5,35	5,26	5,53
Ag. And. Cooper. Internac. para Desarrollo	40.455,08	3.430,34	37.024,74	5,10	0,63	15,09
<b>Subtotal</b>	<b>659.197,72</b>	<b>463.279,74</b>	<b>195.917,98</b>	<b>83,17</b>	<b>84,65</b>	<b>79,87</b>
Resto de EEPP	133.350,27	83.982,30	49.367,97	16,83	15,35	20,13
<b>TOTAL</b>	<b>792.547,99</b>	<b>547.262,04</b>	<b>245.285,95</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Mayor de Gastos 2011 de la IGJA y elaboración propia

Cuadro nº 18.16

- 18.55** Los fondos destinados a las entidades públicas empresariales, incluidos en los capítulos IV y VII, en concepto de transferencias de financiación según consta en las entidades públicas empresariales y según ha facilitado la IGJA figuran en el cuadro nº 18.17. Debe indicarse que mientras la información de las primeras no distingue el origen entre presupuesto corriente y/o presupuestos cerrados, la correspondiente a la segunda sólo constan las operaciones con cargo al presupuesto corriente incluidos los remanentes de créditos.

00023860

**TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN**

	Según Entidades Públicas Empresariales										Según IGJA (OR)		
	T. F. Corrientes					T. F. Capital					T.F. Corrientes	T.F. Capital	
	En Balance	En P y G	Total	En Balance	En P y G	Total	En Balance	En P y G	Total				
											m€		
Ag. And. del Conocimiento	1.054,00		1.054,00									16.919,29	1.054,00
Ag. And. de Coop. Internac. para Desarr. (AACID)		57.060,78	57.060,78									6.294,15	40.455,08
Ag. And. de la Energía	4.670,91	6.293,06	10.963,97									15.515,10	23.837,20
Ag. And. de Instituciones Culturales		32.778,85	32.778,85									1.877,68	21.029,29
Ag. And. Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	393,75	1.877,68	2.271,43	4.389,51								22.051,98	20.766,75
Ag. de Innovación y Desarrollo de And. (IDEA)		7.607,77	8.628,21	12.751,83								7.607,77	124.996,19
Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía	1.020,44	5.052,40	6.072,84									5.052,40	144.205,99
Ag. de Obra Pública de la Junta de Andalucía	19.041,65	150.308,77	169.350,43	957,22	126,11							151.716,65	1.000,00
Ag. de Servicios Sociales y Depend. Andalucía		154.295,63	154.295,63	600,00								154.503,35	600,00
Ag. Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	6.385,70		6.385,70									47.892,75	150,00
Ag. Pública Empresarial Radio y Televisión de And.	24.606,92	144.214,22	168.821,14	916,67								144.214,22	8.875,00
Ag. Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir	20.907,92	115.811,97	136.719,89									115.811,97	208,88
Ag. Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir	16.461,34	123.460,05	139.921,39	31,00								123.460,05	958,88
Cartuja 93, S.A.				720,00								720,00	720,00
E. P. Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A. (DAPSA)		87.800,79	87.800,79									8.856,84	45.983,23
E. P. de Emergencias Sanitarias (EPES)		17.391,67	17.391,67	7.050,48								17.391,67	2.087,11
E. P. de Gest. Turismo y Deporte And., S.A.		3.693,58	3.693,58	2.044,00								34.749,83	42.373,42
E. P. Gest. de Instalac.y Tur. Juvenil, S.A. INTURJOVEN		4.267,75	4.267,75	10.202,65								2.044,00	3.607,63
E. P. de Suelo de Andalucía (EPSA)	135.789,35	333.952,66	469.742,01	34.920,18	503,15							333.952,66	152.010,49
Ente P. And. de Infraestructuras y Serv. Educativos		1.354,37	1.354,37	987,16								6.466,26	162,04
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. EASP		672,39	672,39									1.354,37	6.233,37
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	1.012,35		1.012,35									733,45	0,00
Soc. Gestión, Financ. e Invers. Patrim., S.A. (SOGEFINPA)												733,45	0,00
<b>SUBTOTALES</b>	<b>385.639,98</b>	<b>1.247.894,37</b>	<b>1.633.534,35</b>	<b>75.570,70</b>	<b>216.646,96</b>	<b>292.217,65</b>	<b>1.272.576,87</b>	<b>708.178,89</b>	<b>1.980.755,76</b>	<b>1.925.752,00</b>	<b>1.980.755,76</b>	<b>708.178,89</b>	<b>1.980.755,76</b>

FUENTE: Cuestionarios de EEPP, Mayor de la IGJA y elaboración propia

Cuadro nº 18.17

- 18.56** Como se puede observar en el cuadro nº 18.17, sólo once partidas son conciliables y en algunos casos son tratadas de diferente naturaleza, pues lo que la JA ha considerado como transferencia de financiación de capital, la entidad empresarial lo ha considerado transferencia de financiación corriente, si bien ello no tiene porque significar un error o deficiencia en su aplicación.

Entre ambas fuentes de información se pone de manifiesto una diferencia de 55 M€, que puede responder a la aplicación de distintos criterios contables o bien a la información utilizada para ello.

Por último, debe indicarse que las diferencias con los importes totales por obligaciones reconocidas que figuran en los capítulos IV y VII del cuadro nº 18.16, corresponden a subvenciones corrientes, subvenciones de capital e incluso transferencias finalistas.

- 18.57** El resto de obligaciones contraídas y pagadas por la JA y sus agencias administrativas, a favor de las entidades públicas empresariales, salvo 0,61 M€ correspondiente a gastos de intereses y otros pasivos, responden a los apartados *d)* y *e)* del mencionado artículo 29 de la ley de Presupuesto. Dichos apartados, representan la actividad en términos de prestaciones de servicios y ejecuciones de obras encargadas o encomendadas a las entidades empresariales por la JA y sus agencias administrativas y tienen su reflejo en los capítulos II (Bienes corrientes y servicios) y VI (Inversiones reales). Por consiguiente, excluidos los fondos comprometidos y pagados vía transferencias y subvenciones (capítulos IV y VII), a favor de las entidades empresariales, prácticamente la totalidad (99%) del resto corresponden a dichos apartados *d)* y *e)*.

Esta actividad productiva encomendada a las entidades empresariales en el ejercicio 2011 y representada por el volumen de obligaciones reconocidas por ambos conceptos ha disminuido un 40,87% respecto al ejercicio anterior.

- 18.58** Las entidades "Agencia de Obra Pública de la JA" y la "Empresa Pública de Gestión Medioambiental, S.A." (EGMASA) acaparan casi el 86% de esta actividad productiva, las cuales han visto como en el ejercicio 2011 se ha reducido considerablemente.

#### 18.4.2. Estados financieros

- 18.59** En este epígrafe se representan, a través de los estados financieros de 35 sociedades individuales y grupos de consolidación, las cuentas anuales de las 55 entidades (agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles), cuyas cuentas se encuentran incluidas en la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2011, junto con las remitidas directamente a la Cámara de Cuentas de Andalucía. Estas últimas han sido: la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía" (IDEA), con la salvedad que son las cuentas anuales consolidadas, formuladas pero pendientes de aprobación; "Linares Fibras Industriales, S.A.", cuentas formuladas pero no aprobadas, "Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, S.A." (SOLAND) y la "Sociedad para el Desarrollo Energético de Andalucía, S.A." (SODEAN) en liquidación, sólo sus estados financieros. A tal efecto, pueden verse los cuadros nº 18.18 y nº 18.19.

00023860

ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES  
BALANCES AGREGADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Entidades Públicas Empresariales	ACTIVO		PASIVO					m€	
	No Corriente	Corriente	Fondos Propios	Patrimonio Neto		Socios Ext.	No Corriente	Corriente	
				Ajustes Cambios Valor	Subvenc. Donacs. Legados				
1. Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	239,08	7.203,83	215,29	-	173,17	-	2.044,44	5.010,01	
2. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	4.439,72	55.913,89	-	-	4.439,72	-	-	55.913,89	
3. Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	17.872,19	160.824,32	1.800,00	-	26.781,77	-	-	150.114,74	
4. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AIC)	49.787,58	18.433,61	541,38	-	50.754,74	-	3.826,99	13.098,08	
5. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	1.826,22	15.581,55	644,71	-	-	-	5.486,37	11.326,69	
6. Agencia de innovación y desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	512.223,00	580.170,00	-3.692,00	-10.120,00	215.617,00	15.370,00	251.729,00	623.489,00	
7. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	13.028,36	439.574,62	16.325,53	-	1.399,92	-	2.669,05	432.208,48	
8. Agencia de Obra la Pública de la Junta de Andalucía ©	710.934,96	547.151,41	4.154,15	-1.138,67	617.009,57	-	32.382,84	605.678,48	
9. Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	68.476,47	75.962,83	44.178,15	-	26.903,37	-	541,97	71.639,40	
10. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	24.255,65	7.329,25	-2.913,21	-	24.255,65	-	3,11	9.700,49	
11. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	83.616,35	31.094,84	-27.633,90	-	83.650,27	-	425,60	58.691,71	
12. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	100.358,82	22.631,21	-2.565,30	-	99.026,43	-	-	26.103,30	
13. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (APESHPI)	78.256,10	20.358,41	-17.614,16	-	77.510,26	-	-	38.718,41	
14. Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ©	565.107,12	45.245,88	12.701,37	-	342.673,11	26.010,28	205.677,74	23.290,50	
15. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	22.996,60	26.703,98	439,41	-	14.606,74	-	4.232,57	30.421,86	
16. Cantuja 93, S.A.	9.209,62	34.559,51	6.261,91	-	2.992,14	-	3.336,37	31.178,71	
17. Ceturso Sierra Nevada, S.A. ©	101.714,77	8.323,09	60.738,28	-	50,56	-	28.544,76	20.704,26	
18. Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	3.084,43	183.196,56	-201.293,08	-	3.084,43	-	25.340,30	359.149,34	
19. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	139.881,20	6.121,57	2.499,43	-	136.460,98	-	252,40	6.789,96	
20. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	16.979,14	70.189,91	6.505,62	-	8.487,70	-	3.902,56	68.273,17	
21. Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	24.518,03	24.755,53	-	-	25.177,76	-	951,64	23.144,16	
22. Empresa Pública de Gestión de Activos, SA (EPGASA)	230.553,00	18.462,00	171.545,00	-4.769,00	5.602,00	-	66.412,00	10.225,00	
23. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A. ©	135.641,33	30.336,75	823,91	-	139.593,31	-	1.495,64	24.065,22	
24. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	354.455,00	1.585.141,00	1.004.163,00	-	106.381,00	-	487.820,43	341.231,57	
25. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	7.809,87	9.167,65	2.498,69	-	7.464,69	-	381,73	6.632,41	
26. Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U. (FAGIA)	0,87	1.477,52	945,32	-	-	-	-	533,07	
27. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	34.455,96	2.507,54	3.011,94	-	31.827,79	-	317,27	1.806,50	
28. Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía (SGEGR,S.A.)	519,05	22,12	316,87	-	-	-	-	224,30	
29. Linares Fibras Industriales, S.A.U. (LIFISA) En liquidación	457,80	962,54	1.420,34	-	-	-	-	-	
30. Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	27.741,25	10.871,96	7.778,73	-	10.756,23	-	13.792,99	6.285,26	
31. Sociedad Andaluza para Desarrollo Energético de And., S.A. (SODEAN) En liquidación	10,50	1.173,05	508,48	-	348,51	-	289,26	37,30	
32. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U. (SADESI)	3.793,04	37.993,38	4.608,71	-	308,99	-	199,51	36.669,21	
33. Sociedad de Gestión Financiera e Inversión Patrimonial S.A. (SOGEFINPA)	0,43	2.940,94	2.000,00	-	-	-	-	941,37	
34. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	83.098,82	4.299,49	50.060,52	-	5.660,34	-	5.079,83	26.597,62	
35.01 Innova24H, S.L.U.	0,00	261,13	-157,01	-	-	-	419,20	-1,06	
<b>TOTAL</b>	<b>3.427.342,33</b>	<b>4.086.942,87</b>	<b>1.150.818,08</b>	<b>-16.027,67</b>	<b>2.068.998,15</b>	<b>41.380,28</b>	<b>1.149.223,95</b>	<b>3.119.892,41</b>	

Fuente: Cuentas Anuales de EPPP 2011 y elaboración propia. ©= Consolidada

ACTIVO No Corriente: Elementos destinados a servir de forma duradera en la empresa, incluido las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera producir en un plazo mayor al año. (Inmovilizados e inversiones financieras a U/P).

ACTIVOS Corrientes: Aquellos que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación y por tanto no excederá de un año.

PASIVO Patrimonio Neto: Parte residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye todas las aportaciones de sus socios o propietarios, que no tengan consideración de pasivos; los resultados acumulados y otras variaciones.

PASIVO No Corriente: Integrado por las deudas a largo plazo más provisiones a largo plazo. PASIVO Corriente: Obligaciones que se esperan liquidar en el ciclo normal, igual o inferior a un año, y obligaciones cuyo vencimiento se espera que se produzca a corto plazo.

Cuadro nº 18.18



ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES											
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y RESULTADOS											
Entidades Empresariales Públicas	Rbos. de explotación			Operac. Continuas			Particip. Soc. puesta equivalente	Impuesto Sociedades	Rtdos. del Ejercicio Procedente Op. continuadas.	Operaciones Interrup.	Resultado del ejercicio
	Subvenc. Explotac. y Transferenc. Financ.	Resto (I-G)	Resultado enajenac.	Rdos. Fros.	Resto(I-G)	Rdos. del Ejercicio Op. continuadas.					
1. Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	2.869,46	-2.882,51	-	-	13,05	-	-	-	-	-	-
2. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	57.060,77	-57.088,99	-	-	28,22	-	-	-	-	-	-
3. Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	11.289,86	-11.319,55	-51,11	-	80,80	-	-	-	-	-	-
4. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)	33.042,75	-33.056,07	-	-	13,32	-	-	-	-	-	-
5. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	31.787,74	-31.805,74	-	-	18,48	-	-0,48	-	-	-	-
6. Agencia de innovación y desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	42.727,00	-46.457,00	17.857,00	-	-26.299,00	13.829,00	-4.560,00	-2.903,00	-	-	-2.903,00
7. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	134.695,43	-128.432,68	-170,01	-	-6.271,03	904,84	178,29	-	-	-	-
8. Agencia de Obra la Pública de la Junta de Andalucía ©	5.052,40	-644,22	-	-	-4.529,13	-	-	-	-	-	-
9. Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	154.519,66	-174.889,36	-	-	9.125,60	-	-	-	-	-	-
10. Agencia pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	47.892,74	-47.381,74	4,92	-	4,92	-	-	-	-	-	-
11. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	144.585,93	-152.020,49	-354,32	-	-354,32	-	-	-	-	-	-
12. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	115.821,29	-113.219,54	-61,89	-	-61,89	-	-	-	-	-	-
13. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (APESHHP)	123.460,05	-122.989,13	-	-	-214,97	-	-	-	-	-	-
14. Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ©	0,00	1.901,84	-	-	-1.599,48	-	77,24	-	-	-	379,60
15. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	161.465,04	-161.478,05	-	-	13,01	-	-	-	-	-	-
16. Cantuja 93, S.A.	1.769,16	-1.544,97	-	-	80,00	-89,15	-	-	-	-	304,19
17. Ceturza Sierra Nevada, S.A. ©	12,46	1.881,11	-0,03	-	-1.208,31	-	-	-	-	-	596,08
18. Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	333.952,65	-352.072,56	-	-	-2.998,70	-	-	-	-	-	-21.118,61
19. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	3.693,58	-3.737,40	-	-	43,82	-	-	-	-	-	-
20. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	78.251,79	-78.223,75	-1.465,73	-	1.444,17	-	-6,48	-	-	-	-
21. Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	88.113,35	-87.526,14	-	-	56,83	-	-	-	-	-	644,04
22. Empresa Pública de Gestión de Activos, SA (EPGASA)	547,00	17.788,00	-	-	-2.602,00	-	-	-	-	-	15.733,00
23. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A. ©	69.663,03	-69.771,47	-	-	288,63	-	-186,28	-6,09	-	-	1.149,00
24. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	11.367,00	-2.932,00	-	-	-7.283,00	-	-3,00	-	-	-	0,68
25. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	7.840,41	-7.839,41	7,81	-	-8,13	-	-	-	-	-	-86,96
26. Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U. (FAGIA)	-	-98,12	-	-	4,72	-	6,44	-	-	-	-
27. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	6.684,57	-6.689,35	-	-	4,78	-	-	-	-	-	-
28. Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía (SGECP,S.A.)	-	23,27	-	-	-	-	-6,98	-	-	-	16,29
29. Líneas Fibras Industriales, S.A.U. (LIFISA) En liquidación	-	-32,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-32,50
30. Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AEROPOLIS)	-	66,06	-	-	312,73	-	-192,94	-	-	-	185,85
31. Sociedad Andaluza para Desarrollo Energético de And., S.A. (SODEAN) (En liquidación)	89,83	-110,50	-	-	16,50	-	-	-	-	-	-4,17
32. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U. (SADESI)	-	66,36	-	-	-47,28	-	-203,47	-	-	-	-184,39
33. Sociedad de Gestión Financiera e Inversión Patrimonial S.A. (SOGEFINPA)	-	-44,23	-	-	44,23	-	-	-	-	-	-
34. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	80,27	25.715,67	-	-	-209,17	-	-7.681,02	-	-	-	17.905,75
35. 01 Innova24H, S.L.U.	-	-51,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-51,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.668.335,22</b>	<b>-1.646.897,06</b>	<b>16.177,93</b>	<b>-42.092,60</b>	<b>-42.092,60</b>	<b>14.644,69</b>	<b>-12.578,68</b>	<b>-2.410,50</b>	<b>6,09</b>	<b>6,09</b>	<b>-2.404,41</b>
<b>Fuente: Cuentas Anuales de EPPP 2011 y elaboración propia. ©= Consolidada</b>	<b>21.438,16</b>	<b>-25.914,67</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18,19</b>

Resultado de explotación: Diferencia entre ingresos y gastos propios de la explotación. Se hace distinción entre las "subvenciones de explotación y transferencias de financiación" imputadas como ingresos, del resultado neto de las restantes partidas de ingresos y gastos de explotación. Resultados financieros: Diferencia entre ingresos y gastos de esta naturaleza. Se distingue entre el "Resultado por enajenaciones y otros", que engloba a varias cuentas entre ellas la 775 del NPCC "Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio", del resto que resulta de diferencia de ingresos y gastos financieros. Impuestos de sociedades: Se obtiene por suma de los apartados anteriores.

Resultado del ejercicio: Suma del resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y del resultado de operaciones interrumpidas y del resultado de operaciones interrumpidas neta de impuestos, en su caso.

56 Cuadro modificado por la alegación presentada.

18.60 La evolución de la magnitud “Resultados del Ejercicio” y de sus principales componentes, en los dos últimos ejercicios, se expone en el cuadro nº 18.20.

m€				
Conceptos	2010	2011	Var. Absoluta	%Var 2011/2010
Importe neto cifra de negocios	749.232,69	669.970,92	-79.261,77	-10,58
Otros ingresos	107.437,33	115.777,37	8.340,04	7,76
Gastos	2.208.924,72	2.432.645,35	223.720,63	10,13
			-	
<b>Resultado antes subvención y Transf. explotación</b>	<b>-1.352.254,70</b>	<b>-1.646.897,06</b>	<b>294.642,36</b>	<b>21,79*</b>
Subvencion explotación y Transferenc. Financ.	1.336.199,41	1.668.335,22	332.135,81	24,86
<b>Resultado explotación</b>	<b>-16.055,29</b>	<b>21.438,16</b>	<b>37.493,45</b>	<b>-233,53*</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>-48.049,03</b>	<b>-25.914,67</b>	<b>22.134,36</b>	<b>-46,07*</b>
Participación, Resultados y Diferencia Soc. Puesta Equiv	-35.628,14	14.644,69	50.272,83	-141,10*
Impuesto sociedades	-2.168,61	-12.578,68	-10.410,07	480,03*
<b>Resultado Procedente de Operaciones Continuas</b>	<b>-101.901,07</b>	<b>-2.410,50</b>	<b>99.490,57</b>	<b>-97,63*</b>
<b>Resultado Procedente de Operaciones Interrumpidas</b>	<b>12,13</b>	<b>6,09</b>	<b>-6,04</b>	<b>-49,79</b>
<b>Rtdos. del Ejercicio</b>	<b>-101.888,94</b>	<b>-2.404,41</b>	<b>99.484,53</b>	<b>-97,64*</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.20<sup>57</sup>

\*En estos casos, el signo es contrario al sentido de la variación.

18.61 Aun cuando la cifra de negocio se ha visto reducida en un 10,58%, el incremento (24,86%) de las subvenciones y transferencias de financiación aplicadas ha compensado el incremento de los gastos, hasta el punto de reducir en 99,48 M€ el resultado agregado negativo del ejercicio 2010, haciendo que dicha magnitud agregada en el ejercicio 2011 sea negativa sólo por 2,40 M€, es decir el 97,64% menos que el año inmediato anterior. Cabe señalar que el citado incremento en las subvenciones y transferencias aplicadas a la explotación, respecto al ejercicio 2010, se encuentra sobradamente cubierto por los fondos transferidos por la JA, pese a que estos se hayan visto recortados como se indica en el punto 18.30.

18.62 El cuadro nº 18.21, recoge la evolución comparativa de los “Resultados del ejercicio” obtenidos por cada una de las entidades en los dos últimos ejercicios.

<sup>57</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

m€				
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	Var. Absoluta	% Var.
1. Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	s/d	0,00	-	-
2. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	0,00	0,00	0,00	-
3. Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	0,00	0,00	0,00	-
4. Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)	s/d	0,00	-	-
5. Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0,00	0,00	0,00	-
6. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	-45.003,00	-2.903,00	42.100,00	93,55
7. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	0,00	0,00	0,00	-
8. Agencia de Obra la Pública de la Junta de Andalucía ©	266,28	783,89	517,61	194,39
9. Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	-8.333,24	-11.244,10	-2.910,86	-34,93
10. Agencia pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	-2.550,18	515,92	3.066,10	120,23
11. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	-7.854,69	-7.788,88	65,81	0,84
12. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	-2.209,00	2.539,86	4.748,86	214,98
13. Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (APESHP)	-9.556,29	255,95	9.812,24	102,68
14. Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ©	-3.669,40	379,60	4.049,00	110,35
15. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	sd	0,00	-	-
16. Cartuja 93, S.A.	-329,18	304,19	633,37	192,41
17. Cetursa Sierra Nevada, S.A. ©	-6.488,83	596,08	7.084,91	109,19
18. Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	-46.171,05	-21.118,61	25.052,44	54,26
19. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	-1.244,31	0,00	1.244,31	100,00
20. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	0,00	0,00	0,00	-
21. Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	-644,04	644,04	1.288,08	200,00
22. Empresa Pública de Gestión de Activos, SA (EPGASA)	11.500,00	15.733,00	4.233,00	36,81
23. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A. ©	0,00	0,00	0,00	-
24. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	7.288,00	1.149,00	-6.139,00	-84,23
25. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	2,51	0,68	-1,83	-72,91
26. Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U. (FAGIA)	312,74	-86,96	-399,70	-127,81
27. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	0,00	0,00	0,00	-
28. Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía (SGECR, S.A.)	6,33	16,29	9,96	157,35
29. Linares Fibras Industriales, S.A.U. (LIFISA) En liquidación	-15,48	-32,50	-17,02	-109,95
30. Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AERÓPOLIS)	4,82	185,85	181,03	3.755,81
31. Sociedad Andaluza para Desarrollo Energético de And., S.A. (SODEAN) (En liquidación)	-58,84	-4,17	54,67	92,91
32. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U. (SADESI)	-29,13	-184,39	-155,26	-532,99
33. Sociedad de Gestión Financiera e Inversión Patrimonial S.A. (SOGEFINPA)	0,00	0,00	0,00	-
34. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	12.975,91	17.905,75	4.929,84	37,99
35. 01 Innova24H, S.L.U.	-88,87	-51,90	36,97	41,60
<b>TOTALES</b>	<b>-101.888,94</b>	<b>-2.404,41</b>	<b>99.484,53</b>	<b>97,64</b>

Fuente: Cuentas Anuales de las EEP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.21<sup>58</sup>

\*En estos casos, el signo es contrario al sentido de la variación.

© Consolidada

### 18.4.3. Resultados, transferencias y subvenciones a la explotación

**18.63** El Plan General de Contabilidad, aprobado por RD 1.514/2007 de 16 de noviembre (PGC-2007) y el aprobado posteriormente por la JA en Resolución, de 2 de octubre de 2009, delimitan los criterios aplicables para registrar las transferencias a partir del 2008. Según dichos documentos, los criterios dependen de si se trata de subvenciones, donaciones y legados:

- Otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios.
- Otorgadas por socios o propietarios.

**18.64** El Plan General de Contabilidad aprobado por la Junta de Andalucía, también añade otros criterios a seguir desde la perspectiva del ente concedente y por último desarrolla una norma referida a los fondos recibidos de la Junta de Andalucía, entendiéndose esta por consejerías, agencias y sociedades mercantiles del Sector Público Andaluz.

**18.65** La información que agrega los estados consolidados se resumen en 35 entidades (por un lado 14 agencias públicas empresariales y 15 sociedades mercantiles, sin participaciones en otras, y por otro lado cuatro agencias públicas empresariales y dos sociedades, con participaciones directa a su vez en otras sociedades), que consolidan entre algunas de ellas un total de 20 socie-

<sup>58</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

dades. Por último, una entidad de derecho público y una sociedad, no incluidas en la Cuenta General por encontrarse aún pendiente de constitución y otra por ser de reciente incorporación, conforman las 57 entidades con participación mayoritaria, directa o indirecta, de la Junta de Andalucía.

18.66 El cuadro nº 18.22 pone en relación los resultados obtenidos por cada una de las entidades, con los ingresos por transferencias y subvenciones imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias. El objeto es mostrar la evolución de los resultados obtenidos, por cada entidad en los ejercicios 2010 y 2011, excluido los ingresos por transferencias subvenciones a la explotación.

m€

<b>Resultados, transferencias y subvenciones a explotación</b>							
Entidades Públicas Empresariales	2010			2011			
	A	B	C=A-B	A	B	C=A-B	
	Resultado	Transf./ Subv. Expl.		Resultado	Subv. Expl.		
1. Ag. And. del Conocimiento (AAC)	sd	sd	-	0,00	2.869,46	-2.869,46	
2. Ag. And. Cooperación Internac. para Desarrollo (AACID)	0,00	72.060,88	-72.060,88	0,00	57.760,77	-57.060,77	
3. Ag. And. de la Energía (AAE)	0,00	13.611,30	-13.611,30	0,00	11.289,86	-11.289,86	
4. Ag. And. de Instituciones Culturales (AAIC)	0,00	47.654,07	-47.654,07	0,00	33.042,75	-33.042,75	
5. Ag. And. de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	0,00	27.865,83	-27.865,83	0,00	31.787,74	-31.787,74	
6. Ag. de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	-45.003,00	52.463,00	-97.466,00	-2.903,00	42.727,00	-45.630,00	
7. Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	0,00	111.402,69	-111.402,69	0,00	134.695,43	-134.695,43	
8. Ag. de Obra la Pública de la Junta de Andalucía ©	266,28	3.789,30	-3.523,02	783,89	5.052,40	-4.268,51	
9. Ag. P. E. de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	-8.333,24	167.554,30	-175.887,54	-11.244,10	154.519,66	-165.763,76	
10. Ag. P. E. Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	-2.550,18	45.221,26	-47.771,44	515,92	47.892,74	-47.376,82	
11. Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	-7.854,69	141.361,87	-149.216,56	-7.788,88	144.585,93	-152.374,81	
12. Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	-2.209,00	108.096,56	-110.305,56	2.539,86	115.821,29	-113.281,43	
13. Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente (APESHP)	-9.556,29	110.653,63	-120.209,92	255,95	123.460,05	-123.204,10	
14. Ag. P. de Puertos de Andalucía (APPA) ©	-3.669,40	7,60	-3.677,00	379,60	0,00	379,60	
15. Ag. de Servicios Sociales y Dependencia de And. (ASSDA)	sd	sd	-	0,00	161.465,04	-161.465,04	
16. Cartuja 93, S.A.	-329,18	1.141,58	-1.470,76	304,19	1.769,16	-1.464,97	
17. Cetursa Sierra Nevada, S.A. ©	-6.488,83	0,00	-6.488,83	596,08	12,46	583,62	
18. Ente P. And. Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	-46.171,05	133.789,73	-179.960,78	-21.118,61	333.952,65	-355.071,26	
19. E. And. Gest. de Instalac. Turismo Juv., S.A. (INTURJOVEN)	-1.244,31	3.872,34	-5.116,65	0,00	3.693,58	-3.693,58	
20. E. P. para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	0,00	80.080,02	-80.080,02	0,00	78.251,79	-78.251,79	
21. E. P. de Emergencias Sanitarias (EPES)	-644,04	93.497,21	-94.141,25	644,04	88.113,35	-87.469,31	
22. E. P. de Gestión de Activos, SA (EPGASA)	11.500,00	2,00	11.498,00	15.733,00	547,00	15.186,00	
23. E. P. para Gest. del Turismo y Deporte de And., S.A. ©	0,00	101.312,12	-101.312,12	0,00	69.663,03	-69.663,03	
24. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	7.288,00	5.567,00	1.721,00	1.149,00	11.367,00	-10.218,00	
25. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	2,51	7.239,14	-7.236,63	0,68	7.840,41	-7.839,73	
26. Fomento, Asist. y Gest. Integral de And., S.L.U. (FAGIA)	312,74	0,00	312,74	-86,96	0,00	-86,96	
27. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	0,00	7.815,32	-7.815,32	0,00	6.684,57	-6.684,57	
28. Invers., Gest. y Des. Capital Riesgo de And. SGEGR, S.A.	6,33	0,00	6,33	16,29	0,00	16,29	
29. Linares Fibras Industriales, S.A.U. (LIFISA) En liquidación	-15,48	0,00	-15,48	-32,50	0,00	-32,50	
30. Parq. Tecnológico y Aeronáutico de And. S.L. (AERÓPOLIS)	4,82	0,00	4,82	185,85	0,00	185,85	
31. Soc. And. Des. Energético And., S.A. (SODEAN) En liquidación	-58,84	41,39	-100,23	-4,17	89,83	-94,00	
32. Soc. And. Des. de Sociedad de la Informac. S.A.U. (SADESI)	-29,13	0,00	-29,13	-184,39	0,00	-184,39	
33. Soc. Gest. Financ. e Invers. Patrimonial S.A (SOGEFINPA)	0,00	0,42	-0,42	0,00	0,00	0,00	
34. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	12.975,91	98,85	12.877,06	17.905,75	80,27	17.825,48	
35. 01 Innova24H, S.L.U.	-88,87	0,00	-88,87	-51,90	0,00	-51,90	
<b>TOTAL</b>	<b>-101.888,94</b>	<b>1.336.199,41</b>	<b>-1.438.088,35</b>	<b>-2.404,41</b>	<b>1.668.335,22</b>	<b>-1.670.739,63</b>	

Fuente: Cuentas Anuales de las EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia. Cuadro nº 18.22<sup>59</sup>  
**(A).- Resultado:** Recoge el resultado del ejercicio una vez aplicado, en su caso, las "Transferencias y subvenciones a la explotación" (ver cuadro nº 18.20)  
**(B).- Transferencias y subvenciones a la explotación:** Importes correspondientes a las transferencias y subvenciones a la explotación imputadas como ingreso a las respectivas cuentas de resultados.  
**(C).- Resultado excluido los ingresos a que se refiere la columna "Transferencias y subvenciones a la explotación":** Se ha obtenido por diferencia entre (A) y (B). Es decir, refleja el resultado obtenido por cada entidad en cada uno de los ejercicios si no se imputasen como ingresos las transferencias y subvenciones a la explotación.  
 © Consolidada

18.67 La evolución, en los tres últimos ejercicios, del número de entidades que obtuvieron resultados positivos, negativos, nulos o resultado cero €, tras la aplicación de las transferencias y subven-

<sup>59</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

ciones a la explotación, así como los importes totales recibidos en los ejercicios 2010 y 2011 se muestran en el cuadro 18.23.

	2009	2010	Transf./Subv. Explot. m€	2011	Transf./Subv. Explot. m€
Resultados positivos	8	8	16.696,29	14	401.956,13
Resultados negativos	18	16	857.700,47	9	675.875,07
Resultados "0"	13	13	461.802,65	12	590.504,02
N/A	-	2	-	-	-
<b>Total empresas</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>1.336.199,41</b>	<b>35</b>	<b>1.668.335,22</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.23<sup>60</sup>

- 18.68** De las 35 entidades analizadas, ocho no han imputado transferencias y subvenciones a la explotación. Tres de ellas ("Agencia Pública de Puertos de Andalucía" –APPA-, "AEROPOLIS" y la "Sociedad de Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, SGECR, S.A.") obtuvieron resultados positivos, cuatro obtuvieron resultados negativos y una su resultado fue nulo ó cero. Por otra parte, debe señalarse que "EPGASA" (antigua AGESA), "CETURSA", y "VEIASA" son las únicas sociedades que sus resultados superan los importes de la subvención recibida.
- 18.69** Debe matizarse, como ya se ha manifestado anteriormente, que la información mostrada se refiere a las 35 entidades empresariales que de forma individual o consolidadas incluyen o representan la totalidad de las entidades que constituyen este ámbito de la Junta de Andalucía. No obstante, un análisis sin considerar los estados consolidados y atendiendo a una perspectiva exclusivamente individual e independiente de cada una de las entidades, podrían presentar diferencias con la información mostrada en los cuadros de este informe.

#### 18.4.4. Activo no corriente (Inmovilizado)

- 18.70** En este subgrupo se incluyen aquellos elementos del patrimonio destinados a servir de forma duradera a la actividad de la empresa, así como las inversiones inmobiliarias y las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera producir en un plazo superior a un año.
- 18.71** Según esta descripción, el contenido de los activos no corrientes para cada empresa, por elemento, es el contenido en el cuadro nº 18.24:

<sup>60</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

00023860

		ACTIVOS NO CORRIENTES										m€
Entidades Empresariales		I. Intangible	I. Material	Inv. Inmobiliaria	Inv. Emp. Grupo Asoc.	Inv. Financ. L/P	Ac. Impto. Dfdo.	Deudas Comerc. No Ote.	Fondo de Comercio	Total		
1.	Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC)	213,58	25,5	-	-	-	-	-	-	239,08		
2.	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	201,02	4238,7	-	-	-	-	-	-	4.439,72		
3.	Agencia Andaluza de la Energía (AAE)	52,79	17011,47	-	500	307,93	-	-	-	17.872,19		
4.	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC)	990,48	48773,64	-	-	23,46	-	-	-	49.787,58		
5.	Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	1146,45	373,17	-	-	99,9	206,7	-	-	1.826,22		
6.	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	1.380,00	31.178,00	138.014,00	231.771,00	108.972,00	339,00	-	569,00	512.223,00		
7.	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	1149	7882,29	643,51	2945,66	407,9	-	-	-	13.028,36		
8.	Agencia de Obra la Pública de la Junta de Andalucía ©	31,8	639042,18	-	71795,49	65,49	-	-	-	710.934,96		
9.	Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	16246,93	41052,08	-	11175,78	1,68	-	-	-	68.476,47		
10.	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	4758,41	19491,38	-	-	5,86	-	-	-	24.255,65		
11.	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol (APECS)	160,05	83453,74	-	-	2,56	-	-	-	83.616,35		
12.	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	2211,2	98147,62	-	-	0	-	-	-	100.358,82		
13.	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (APESHHP)	92,44	78162,32	-	-	1,34	-	-	-	78.256,10		
14.	Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ©	235,63	505102,66	51178,87	6561,2	857,42	1171,34	-	-	565.107,12		
15.	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	204,13	22763,17	-	-	29,3	-	-	-	22.996,60		
16.	Cartuja 93, S.A.	1,5	8296,19	-	-	911,93	-	-	-	9.209,62		
17.	Ceturza Sierra Nevada, S.A. ©	330,41	93542,26	4381,86	2490,38	969,86	-	-	-	101.714,77		
18.	Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	674,64	2408,98	-	-	0,81	-	-	-	3.084,43		
19.	Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	292,38	139567,28	6,05	-	15,49	-	-	-	139.881,20		
20.	Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	508,80	6.643,15	0,00	7.011,78	2.815,41	-	-	-	16.979,14		
21.	Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)	1621,13	22895,6	-	-	1,3	-	-	-	24.518,03		
22.	Empresa Pública de Gestión de Activos, SA (EPGASA)	50,00	57.694,00	171.362,00	28530,7	1.447,00	273,8	-	-	230.553,00		
23.	Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, S.A. ©	5546,58	101198,26	0	-	91,99	-	-	-	135.641,33		
24.	Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	101	17861,7	158553	16901	283	-	-	-	354.455,00		
25.	Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	1.134,08	6.673,06	-	-	2,73	-	-	-	7.809,87		
26.	Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L.U. (FAGIA)	-	0,87	-	0,11	-	-	-	-	0,87		
27.	Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	2533,82	31922,03	-	-	-	-	-	-	34.455,96		
28.	Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía ( SGECKR,S.A.)	-	-	-	-	-	-	-	-	519,05		
29.	Linares Fibras Industriales, S.A.U. (LIFISA) En liquidación	-	457,8	-	-	-	-	-	-	457,80		
30.	Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (AEROPOLIS)	-	21427,28	6311,44	-	2,53	-	-	-	27.741,25		
31.	Sociedad Andaluza para Desarrollo Energético de And., S.A. (SODEAN) En liquidación	0,16	10,34	-	-	-	-	-	-	10,50		
32.	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información S.A.U. (SADESI)	671,8	3025,72	-	-	95,52	-	-	-	3.793,04		
33.	Sociedad de Gestión Financiera e Inversión Patrimonial S.A (SOGEFINPA)	-	0,43	-	-	-	-	-	-	0,43		
34.	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	524,86	78202,36	-	2601,21	1746,69	23,7	-	-	83.098,82		
35.	01 Innovaz24H, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>TOTALES</b>		<b>43.065,07</b>	<b>2.349.280,53</b>	<b>530.450,73</b>	<b>382.284,31</b>	<b>119.678,15</b>	<b>2.014,54</b>	<b>0,00</b>	<b>569,00</b>	<b>3.427.342,33</b>	<b>Cuadro nº 18.24</b>	

FUENTE: Cuentas Anuales de las EEPF 2010 y 2011 y elaboración propia.  
© Consolidada

- 18.72** En el ejercicio 2011 el incremento habido del inmovilizado total ha significado el 7,65% con respecto al ejercicio anterior, correspondiendo el aumento más significativo en términos absoluto a la “Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía” y en términos relativo a la “Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.” (EPGASA) antigua AGESA. Esta entidad, con fecha 29 de diciembre de 2011, adquiere tres inmuebles de la JA por 21,04 M€, para su posterior arrendamiento a ésta por duración de 20 años con posibilidad de cinco prórrogas anuales. Se incluye como mayor importe de la inversión 1,67M€ por Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, así como por las tasaciones realizadas.

Más del 69% del importe total del inmovilizado se concentra en las entidades relacionadas en el cuadro nº 18.25:

Entidades Empresariales	2010		2011		% Var.
	M€	%	M€	%	
Agencia de Obra Pública de JA ©	611,55	19,21%	710,93	20,74%	16,25%
Agencia P. E. Puertos de And. (APPA) ©	550,78	17,30%	565,11	16,49%	2,60%
Agencia de Innov.Desarr. And.(IDEA) ©	499,07	15,68%	512,22	14,95%	2,63%
E. P. De Suelo de And. (EPSA)	337,16	10,59%	354,46	10,34%	5,13%
E. P. De Gestión de Activos, SA (EPGASA)	182,98	5,75%	230,55	6,73%	26,00%
<b>Subtotal</b>	<b>2.181,54</b>	<b>68,52%</b>	<b>2373,27</b>	<b>69,25%</b>	<b>8,79%</b>
Otras EEPP	1.002,16	31,48%	1.054,07	30,75%	5,18%
<b>Total</b>	<b>3.183,70</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.427,34</b>	<b>100,00%</b>	<b>7,65%</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.25

© Consolidada

#### 18.4.5. Patrimonio Neto

- 18.73** La situación del patrimonio neto de las entidades públicas empresariales, a 31 de diciembre de 2011, se recoge de forma resumida en el cuadro nº 18.26.
- 18.74** Se entiende por patrimonio neto, el excedente o parte residual que resulte de los activos de la entidad una vez deducidos todos los pasivos. Incluye todas las aportaciones (constitucionales y posteriores de socios y propietarios) que no tengan la consideración de pasivo, los resultados acumulados y resto de variaciones que le afecten. El patrimonio neto viene dado por la suma de:

- Fondos propios.
- Ajustes por cambios de valor.
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

00023860

Entidad empresarial	PATRIMONIO NETO A 31/12/2011											m€			
	I. Capital	II. Prima emisión	III. Reservas	IV. Accs. y Parts. Prop.	V. Res. y Rtas. Ejs. Ant.	VI. Otras Aportacs.	VII a) Rtdos. del ejercicio	VII b) (-) Rtdos. Soc. Externos	VIII. Divids. Cta.	IX. Otros Inst. de P.N	TOTAL		Ajtes. Camb. v. l a v Difs. Convers.	Subvs., don. Y legados	Socios Externos
1. Ag. And. Del Conocimiento (AAC)	-	-	215,29	-	-	-	-	-	-	-	215,29	-	173,17	-	388,46
2. Ag. And. Cooperación Internac. Para Desarrollo (AACID)	1.800,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.800,00	-	4.439,72	-	4.439,72
3. Ag. And. De la Energía (AAE)	541,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	541,38	-	26.781,77	-	28.581,77
4. Ag. And. De Instituciones Culturales (AAIC)	301,47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	301,47	-	50.754,74	-	51.296,12
5. Ag. And. De Promoción Exterior, S.A. (EXTENDA)	420.806,00	-	343,24	-	-	-	-	-	-	-	644,71	-	-	-	644,71
6. Ag. De Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ©	8.471,08	-	24.362,00	-	-435.035,00	-	-2.903,00	-4.128,00	-6.794,00	-	-3.692,00	-10.120,00	215.617,00	15.370,00	217.175,00
7. Ag. De Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	3.210,34	-	7.854,45	-	-	-	-	-	-	-	16.325,53	-	617.009,57	-	17.725,45
8. Ag. De Obra Pública de la Junta de Andalucía (AMAA)	101.274,69	-	159,92	-	-	-	-	-	-	-	4.154,15	-1.138,67	26.903,37	-	620.025,05
9. Ag. P. E. De Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	-	-	-	-	-45.852,44	-	-	-	-	-	44.178,15	-	24.255,65	-	71.081,52
10. Ag. P. E. Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	-	-	-	-	-3.429,13	-	515,92	-	-	-	-2.913,21	-	83.650,27	-	21.342,44
11. Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	-	-	-	-	-19.845,02	-	-7.788,88	-	-	-	-27.633,90	-	99.026,43	-	56.016,37
12. Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	-	-	-	-	-5.105,16	-	2.539,86	-	-	-	-2.565,30	-	77.510,26	-	96.461,13
13. Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente (APESHHP)	-	-	-	-	-17.870,11	-	255,95	-	-	-	-17.614,16	-	342.673,11	26.010,28	59.896,10
14. Ag. P. De Puertos de Andalucía (APPA) ©	4.631,48	-	4.604,56	-	3.072,63	-	379,60	-13,10	-	-	12.701,37	-	14.606,74	-	381.384,76
15. Ag. De Servicios Sociales y Dependencia de And. (ASSDA)	6.190,40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	439,41	-	2.992,14	-	9.254,05
16. Cartuja 93, S.A.	76.835,31	-	-	-	-482,60	293,63	304,19	-	-	-	6.261,91	-	50,56	-	60.788,84
17. Cetursa Sierra Nevada, S.A. ©	3.627,46	-	-43,71	-	-	-	-	-	-	-	60.738,28	-	3.084,43	-	-198.208,65
18. Ente P. And. Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	3.846,48	-	10.460,23	-	-27.153,34	-	596,08	-	-	-	2.499,43	-	136.460,98	-	138.960,41
19. E. And. Gest. De Instalac. Turismo Juu, S.A. (INTUROOVEN)	-	-	0,36	-	-1.128,39	-	-21.118,61	-	-	-	6.505,62	-	8.487,70	-	14.993,32
20. E. P. Para el Desarrollo Agrario y Pesquero S.A. (DAPSA)	-	-	2.659,14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.177,76	-	25.177,76
21. E. P. De Emergencias Sanitarias (EPES)	-	-	-	-	-644,04	-	644,04	-	-	-	-	-	139.583,31	-	172.378,00
22. E. P. De Gestión de Activos, SA (EPGASA)	102.675,00	-	53.137,00	-	-	-	15.733,00	-	-	-	823,91	-4.769,00	5.602,00	-	140.417,22
23. E. P. Para Gest. del Turismo y Deporte de And., S.A. ©	11.036,29	-	-10.212,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106.381,00	-	1.110.544,00
24. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)	882.072,00	-	120.942,00	-	-	-	1.149,00	-	-	-	1.004.163,00	-	7.464,69	-	9.963,38
25. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP)	1.655,50	-	842,51	-	-	-	0,68	-	-	-	2.498,69	-	-	-	945,32
26. Fomento, Asist. y Gest. Integral de And., S.L.U. (FAGIA)	3,01	-	1.029,27	-	-	-	-86,96	-	-	-	945,32	-	-	-	34.839,73
27. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (APH)	3.011,94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.011,94	-	31.827,79	-	316,87
28. Invers., Gest. y Des. Capital Riesgo de And. SGEGR, S.A.	300,00	-	0,63	-	-0,05	-	16,29	-	-	-	316,87	-	-	-	1.420,34
29. Linares Fibras Industriales, S.A.U. (LUFISA) En liquidación	326,89	-	1.207,05	-	-81,10	-	-32,50	-	-	-	1.420,34	-	-	-	10.756,23
30. Parq. Tecnológico y Aeroespacial de And. S.L. (AERÓPOLIS)	4.447,00	-	3.145,88	-	0,00	-	185,85	-	-	-	7.778,73	-	-	-	856,99
31. Soc. And. Des. Energético And., S.A. (SODSEAN) En liquidación	444,00	-	10,21	-	58,44	-	-4,17	-	-	-	508,48	-	348,51	-	4.917,70
32. Soc. And. Des. De Sociedad de Informac. S.A.U. (SADESI)	4.700,00	-	122,23	-	-29,13	-	-184,39	-	-	-	2.000,00	-	-	-	2.000,00
33. Soc. Gest. Financ. E Invers. Patrimonial S.A. (SOGEFINPA)	2.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.060,52	-	-	-	55.720,86
34. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	4.808,10	-	27.346,67	-	-	-	17.905,75	-	-	-	-157,01	-	5.660,34	-	-157,01
35. 01 Innova24H, S.L.U.	3,00	-	-	-	-108,11	-	-51,90	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.649.060,89</b>	-	<b>252.696,67</b>	-	<b>-737.919,80</b>	<b>293,63</b>	<b>-2.404,41</b>	<b>-4.141,10</b>	<b>-6.794,00</b>	-	<b>1.150.818,08</b>	<b>-16.027,67</b>	<b>2.068.998,15</b>	<b>41.380,28</b>	<b>3.245.168,84</b>

Fuente: Cuentas Anuales de las EPPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

© Consolidada

Quadro nº 18.26



- 18.75 A la vista del cuadro nº 18.26, a 31 de diciembre de 2011, siete entidades (“Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía” –IDEA-, “Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos” –ISE-, “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir” –APESHAG-, “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol” –ASCS-, “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente” –APESH-“, “Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir” –APESBG- y “01 Innova24h, S.L.U.”) presentan fondos propios negativos.

#### 18.4.6. Créditos participativos

- 18.76 Como en anteriores ejercicios, se mantienen los créditos participativos que desde el ejercicio 2005 cuentan “FASUR” y “Santana Motor, S.A”. Durante el ejercicio 2011, en la última sociedad se han incrementado en 9,37 M€, quedando pues en 18,75 M€ y 166,74M€ respectivamente.

#### 18.4.7. Ampliaciones de capital

- 18.77 El punto 18.14, en lo relativo a “Otras modificaciones”, cita las ampliaciones de capital habidas durante el ejercicio 2011, sin embargo como ha venido siendo habitual, cada año “Canal Sur Radio, S.A.” y “Canal Sur Televisión, S.A.” han modificado su capital social. En este apartado, como puede apreciarse en el cuadro nº 18.27, se muestra la evolución de los fondos propios, en cada una de estas sociedades dependientes de la “Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía, RTVA”, tras los movimientos habidos desde el cierre del ejercicio 2010.

							m€
CANAL SUR RADIO	Capital escriturado	Prima de emisión	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A- Saldo a 31/12/2010 CSR	12.000,00	-	-4.363,96	-	-34,91	1,38	7.602,51
Ajustes por conversión al NPGC	-	-	-	-	-	-	-
B- Saldo ajustado a 1/01/2011	12.000,00	-	-4.363,96	-	-34,91	1,38	7.602,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-674,54	-1,35	-675,89
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-34,91	-	34,91	-	-
C- Saldo a 31/12/2011 CSR	12.000,00	-	-4.398,87	-	-674,54	0,03	6.926,62

CANAL SUR TELEVISIÓN	Capital escriturado	Prima de emisión	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A- Saldo a 31/12/2010 CSTV	87.000,00	-	-43.200,22	-	-7.091,85	56,27	36.764,20
Ajustes por conversión al NPGC	-	-	-	-	-	-	-
B- Saldo ajustado a 1/01/2011	87.000,00	-	-43.200,22	-	-7.091,85	56,27	36.764,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-22.752,24	-14,15	-22.766,39
II. Operaciones con socios o propietarios	-32.000,00	-	-	-	-	-	-32.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	24.908,15	-	7.091,85	-	32.000,00
C- Saldo a 31/12/2011 CSTV	55.000,00	-	-18.292,07	-	-22.752,24	42,12	13.997,81

Fuente: Cuentas Anuales de las EPPP 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.27

#### 18.4.8. Subvenciones, donaciones, legados y otros ajustes en patrimonio neto

- 18.78 Al cierre del ejercicio 2011, el importe total de este subgrupo ascendía a 2.069 M€, lo que supone que ha tenido un incremento del 9,11% respecto al ejercicio 2010, siendo las entidades que mayores importes acumulan, las relacionadas en el cuadro nº 18.28:

Entidades Empresariales	2010		2011		%Var.
	M€	%	M€	%	
Agencia de Obra Pública de la JA	488,49	25,76	617,01	29,82	26,31
Ag. Pub. Puertos de A.	343,84	18,13	342,67	16,56	-0,34
Ag. Innovación y Desarrollo And. IDEA	163,82	8,64	215,62	10,42	31,62
E.P. para la Gestión del Turismo y Deporte Andaluz ©	145,3	7,66	139,56	6,75	-3,95
<b>Subtotal</b>	<b>1.141,45</b>	<b>60,20</b>	<b>1.314,86</b>	<b>63,55</b>	<b>15,19</b>
Resto EEPP	754,76	39,80	754,14	36,45	-0,08
<b>Total</b>	<b>1.896,21</b>	<b>100,00</b>	<b>2.069,00</b>	<b>100,00</b>	<b>9,11</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.  
© Consolidada

Cuadro nº18.28

### 18.4.9. Provisiones a corto y a largo plazo

- 18.79 El importe acumulado al cierre del ejercicio es de 144,81 M€, lo cual significa que se ha incrementado en un 15,76% respecto al ejercicio anterior, distribuyéndose entre 136,79 M€ de provisiones a largo plazo y 8,02 M€ a corto plazo. El detalle por entidad de los mayores importes de dotaciones se muestra en el cuadro nº 18.29:

PROVISIONES					
Entidades Empresariales	2010		2011		%Var.
	M€	%	M€	%	
Ag. Innovación y Desarrollo And. IDEA	55,73	44,55	77,71	53,66	39,44
E. P. de Suelo de And. SA EPSA	48,49	38,76	46,08	31,82	-4,97
Ag. Pub. Promoción Exterior, S.A. EXTENDA.	0,00	0,00	5,44	3,76	-
Ag. P. E. de la Radio y Televisión de And.	1,95	1,56	2,92	2,02	49,74
<b>Subtotal</b>	<b>106,17</b>	<b>84,87</b>	<b>132,15</b>	<b>91,26</b>	<b>24,47</b>
Resto EEPP	18,92	15,13	12	8,29	-36,58
<b>Total</b>	<b>125,09</b>	<b>100,00</b>	<b>144,81</b>	<b>100,00</b>	<b>15,76</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.29

### 18.4.10. Deudas a corto y a largo plazo

- 18.80 La deuda total de las entidades públicas empresariales a 31 de diciembre de 2011 asciende a 4.805,30 M€, lo que significa 168,94 M€ (3,64%) más que al inicio del ejercicio. Esta constituida por deudas con entidades de crédito por importe de 1.148,95 M€, es decir un 39,31% más respecto al ejercicio anterior, y resto de deudas (incluye deuda comercial, deuda con administraciones públicas, deuda con empresas del grupo y otras deudas) por valor de 3.656,48 M€, un 4,08% menos que al cierre del ejercicio 2010.

Los ANEXOS 24.18.8.1 a 24.18.8.3 detallan, por entidad, las deudas a corto y a largo plazo, el origen, así como las variaciones de los saldos, al cierre del ejercicio 2011 sobre los del 2010, quedando resumido en el cuadro nº 18.30.

Entidades Empresariales	2010						2011			Var 2011/2010	
	Deuda a c/p		Total deuda	Deuda a c/p		Total deuda	Absoluta	%			
Con entidades de crédito	320.039,35	504.708,59	<b>824.747,94</b>	498.231,12	650.721,96	<b>1.148.953,08</b>	<b>324.205,14</b>	<b>39,31</b>			
Resto de deudas (*)	2.920.261,30	891.481,50	<b>3.811.742,80</b>	2.745.071,51	911.405,00	<b>3.656.476,51</b>	<b>-155.266,29</b>	<b>-4,08</b>			
<b>Total deudas</b>	<b>3.240.300,65</b>	<b>1.396.190,09</b>	<b>4.636.490,74</b>	<b>3.240.300,65</b>	<b>1.562.126,96</b>	<b>4.805.429,59</b>	<b>168.938,85</b>	<b>3,64</b>			

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.30<sup>61</sup>

(\*): Incluye deudas comerciales, deudas con Administraciones Públicas, deudas con empresas del grupo y otras deudas.

<sup>61</sup> Punto y cuadro modificados por la alegación presentada.

Las entidades con mayores importes o con las variaciones más significativas de deudas, se detallan en el cuadro nº 18.31.

m€				
Deudas	2010	2011	Var. Absoluta	% Var.
Ag. de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)	1.049.441,00	870.461,00	-178.980,00	-17,05
E. P. de Suelo de Andalucía (EPSA)	810.529,00	829.052,02	18.523,02	2,29
Ag. de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOP)	535.177,75	571.035,14	35.857,39	6,70
Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	399.809,18	434.877,54	35.068,36	8,77
Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	7.232,64	7.014,14	-218,50	-3,02
Ente P. And. de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	294.634,21	384.489,64	89.855,43	30,50
Santana Motor, S.A. En liquidación	206.860,00	222.056,00	15.196,00	7,35
Ag. Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	194.421,93	212.534,40	18.112,47	9,32
Ag. And.de Energía (AAE)	155.670,87	150.114,74	-5.556,13	-3,57
Santana Motor Andalucía, S.L. En liquidación	106.969,00	125.752,00	18.783,00	17,56
<b>Subtotal</b>	<b>3.760.745,58</b>	<b>3.807.386,62</b>	<b>46.641,04</b>	<b>1,24</b>
-Resto de empresas	875.745,16	998.042,97	122.297,81	13,96
<b>TOTAL</b>	<b>4.636.490,74</b>	<b>4.805.429,59</b>	<b>168.938,85</b>	<b>3,64</b>

Fuente: Cuentas Anuales de EEPP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº18.31<sup>62</sup>

#### 18.4.11. Riesgo por avales prestados

- 18.81** La "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía" (IDEA), a 31 de diciembre de 2011, tenía prestados avales a favor de terceros por importe total de 117,47 M€, es decir 25,62 M€ más que al cierre del 2010. Dichos avales se conceden en garantía de préstamos recibidos de entidades financieras. Por la cobertura del quebranto económico que puedan derivarse, la entidad tiene dotado provisiones en "Provisiones a largo plazo," correspondiendo al ejercicio un importe de 34,99 M€.

Del total de avales, 71,38 M€ son concedidos por la Agencia para ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales de Andalucía.

- 18.82** Por otra parte, IDEA es beneficiaria de avales otorgados a su favor por la Junta de Andalucía y diversas entidades financieras, además de otros recibidos de terceros en garantía de contratos y adelantos de subvenciones. El total de avales recibidos alcanzan los 79,50 M€.
- 18.83** La "Agencia de Obra Pública de la JA" tiene avales a su favor presentados por terceros por importe de 378,09 M€, lo que supone 94,86 M€ más que en el ejercicio anterior, dichos avales responden a garantías vinculadas a expedientes de licitación o ejecución. Así mismo, la entidad ha concedido avales a favor de terceros por 8 m€. <sup>63</sup>
- 18.84** El "Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA), mantiene los siete avales prestados por importe de 2,26 M€, seis en garantía de devolución de anticipos reembolsables desde el 2002 al 2005 y uno en garantía de obligaciones urbanísticas por la ampliación del Parque Tecnológico.
- 18.85** La "Agencia Pública de Puertos de Andalucía" (APPA), cuenta con mas de 67 avales recibidos por entidades financieras por valor de 15,05 M€. El objeto de dichos avales responden a la actividad de construcción realizada por la agencia y a cubrir las responsabilidades de los concesionarios. Ninguno tienen establecido un vencimiento expreso, procediéndose a su cancelación mediante notificación por la agencia.

<sup>62</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.

<sup>63</sup> Punto modificado por la alegación presentada.

- 18.86 A 31 de diciembre de 2011, la Empresa Pública de Suelo de Andalucía tiene constituido avales ante diversos organismos y entidades públicas por valor de 16,49 M€, fundamentalmente en garantías de ejecución de obras, recursos presentados y otros conceptos.
- 18.87 El “Ente Público de Infraestructura y Servicios Educativo” (ISE) tiene concedido avales por parte de la JA por valor de 35 M€, de los cuales no consta información en la memoria.

### 18.5. Aspectos de la gestión

#### 18.5.1. Plantilla media

- 18.88 Según los datos facilitados en memorias y cuestionarios, durante el ejercicio 2011 la plantilla media empleada por las entidades públicas empresariales de la Junta de Andalucía se ha incrementado en 1.821,71 empleados (un 8,69% más respecto al ejercicio anterior), correspondiendo de este incremento 1.529 efectivos a la “Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía” (ASSDA), que surge de la integración con las fundaciones FASS y FADAIS, absorbiendo el personal de ambas. El cuadro nº 18.32 recoge los datos de aquellas entidades que tienen un mayor peso en el conjunto total y las variaciones respecto al ejercicio anterior.

Entidades Empresariales	Plantilla media				Variación	
	2010	%	2011	%	Absoluta	%
Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	4.971,00	23,71	5.439,00	23,87	468,00	9,41
E. P. de Dilo. Agrario Pesquero, S.A. (DAPSA)	1.798,00	8,58	1.709,00	7,50	-89,00	-4,95
Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	1.662,00	7,93	1.671,00	7,33	9,00	0,54
Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente (APESHPI)	1.631,54	7,78	1.658,30	7,28	26,76	1,64
Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	1.594,00	7,60	1.650,00	7,24	56,00	3,51
Ag. Servic. Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	-	-	1.529,00	6,71	1.529,00	-
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	1.175,25	5,61	1.259,58	5,53	84,33	7,18
Canal Sur Televisión, S.A. (CSTV)	1.016,00	4,85	1.012,00	4,44	-4,00	-0,39
E. P. de Emergencias Sanitarias (EPES)	763,74	3,64	754,86	3,31	-8,88	-1,16
Ag. P. E. Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	672,60	3,21	666,80	2,93	-5,80	-0,86
<b>Subtotales</b>	<b>15.284,13</b>	<b>72,91</b>	<b>17.349,54</b>	<b>76,15</b>	<b>2.065,41</b>	<b>13,51</b>
Resto de entidades empresariales	5.678,70	27,09	5.435,00	23,85	-243,70	-4,29
<b>TOTAL</b>	<b>20.962,83</b>	<b>100,00</b>	<b>22.784,54</b>	<b>100,00</b>	<b>1.821,71</b>	<b>8,69</b>

Fuente: Cuentas Anuales de las EEP 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 18.32<sup>64</sup>

- 18.89 Como se viene mencionando en ejercicios anteriores, en general las memorias de las entidades no explican las razones que motivan las variaciones de las plantillas de un ejercicio a otro. El **ANEXO 26.18.9** muestra, para cada una de las entidades empresariales públicas, la plantilla media de los ejercicios 2010 y 2011, así como las variaciones producidas.

### 18.6. Auditorias de entidades públicas empresariales

- 18.90 Como establece la normativa de aplicación, cada año las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales son auditadas por firmas privadas. Durante el ejercicio 2011, salvo ocho entidades que no han presentado informe de auditoria por haber rendido sus cuentas sin estar aprobadas, sin actividad, en proceso de disolución definitiva o pendientes de constitución, el resto fueron todas auditadas.
- 18.91 Del análisis de los informes de auditorias se desprende:

- En ocho casos las auditorías no emiten opinión al tratarse de informes de procedimientos acordados o encontrarse en proceso de liquidación.

<sup>64</sup> Punto y cuadro modificado por la alegación presentada.

- En once casos, la opinión contiene algún tipo de salvedad.
- En el resto de los informes (38) sus opiniones son favorables.

**18.92** El cuadro 18.33 relaciona para cada entidad el tipo de opinión para los ejercicios 2010 y 2011, y, en su caso, el número de salvedades que excepcionan la opinión.

Entidades Empresariales Pública	Opinión favorable			
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Sin salvedades	Con salvedades	Sin salvedades	Con salvedades
1. Ag. And. del Conocimiento (AAC)		1		N/A
2. Ag. And. de Cooperación Internac. para Desarrollo (AACID)	X		X	
3. Ag. And. de Energía (AAE)	X		X	
4. Ag. And. de Instituciones Culturales (AAIC)	X		X	
5. Ag. And. de Promoción Exterior (EXTENDA)	X		X	
6. Ag. de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)		4		4
Ag. de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ©				
7. Ag. de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAA)	X		X	
8. Ag. de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOP)	X		X	
Ag. de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOP) ©	X			N/A
9. Ag. P. E. de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)	X		X	
Ag. P. E. de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) ©	X		X	
10. Ag. P. E. Sanitaria Bajo Guadalquivir (APESBG)	X		X	
11. Ag. P. E. Sanitaria Costa del Sol (APESCS)	X		X	
12. Ag. P. E. Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (APESHAG)	X		X	
13. Ag. P. E. Sanitaria Hospital de Poniente (APESHPI)	X		X	
14. Ag. Pública de Puertos de Andalucía (APPA)	X		X	
Ag. Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ©	X		X	
15. Ag. Servic. Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA)	X			N/A
16. Apartahotel Trevenque, S.A.	X		X	
17. Canal Sur Radio, S.A. (CSR)	X		X	
18. Canal Sur Televisión, S.A. (CSTV)	X		X	
19. Cartuja 93, S.A.	X		X	
20. Cetursa Sierra Nevada, S.A.				
Cetursa Sierra Nevada, S.A. ©	Sin Opinión		Sin Opinión	
21. Ente P. And. de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE)	X		X	
22. E. And. de Gestión de Instalac. y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN)	X		X	
23. E. P. de Dilo. Agrario Pesquero, S.A. (DAPSA)	X		X	
24. E. P. de Emergencias Sanitarias (EPES)		2		1
25. E. P. de Gestión de Activos, S.A.	X		X	
26. E. P. para Gest. del Turismo y el Deporte de And., S.A. (EPGTDA)		1	X	
E. P. para Gest. del Turismo y el Deporte de And., S.A. (EPGTDA) ©		1	X	
27. E. P. de Suelo de Andalucía (EPSA)	X		X	
28. Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A. (EASP)	X		X	
29. Fabricados de Automoción del Sur, S.A.U. (FASUR) En liquidación				
30. Fomento, Asistencia y Gestión Integral de Andalucía, S.L. (FAGIA)	X		X	
31. Fomento Empresarial, S.A. (FOMESA) sin actividad	N/A			N/A
32. Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.U. (INCUBA)		1		1
33. Infraestructuras Turísticas de Andalucía, S.A.U. (INTASA)	X		X	
34. 01 Innova 24h, S.L.U.				
35. Instituto Andaluz de Finanzas (INAFIN). Pdte. de constituc. efect.				
36. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH)	X		X	
37. Inv. y Gestión de Capital Riesgo de Andalucía. (INVERCARIA)		1		1
38. Inv., Gest. y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.A. (SGECR)	X		X	
39. Inv., Gest. del Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A. (INVERSEED)				
40. Linares Fibras Industriales, S.A. (LIFISA) En liquidación	N/A			N/A
41. Metro de Granada, S.A.	X		X	
42. Parq. de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)	X			N/A
43. Parq. Tecnológico y Aeronáutico de And., S.A. (AEROPOLIS)	X		X	
44. Parq. Tecnológico de Andalucía, S.A. (PTA)	X		X	
45. Promonevada S.A.				
46. Red Logística de Andalucía, S.A.	X		X	
47. Santana Militar, S.L. En liquidación				
48. Santana Motor Andalucía, S.L. En liquidación				
49. Santana Motor, S.A. En liquidación				
Santana Motor, S.A. © En liquidación				
50. Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.				
51. And. para Des. Energético de And., S.A. (SODEAN) En liquidación				
52. Soc. And. para Des. de la Sociedad de la Información S.A.U. (SADESI)		1	X	
53. Soc. And. para Des. de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL)		1	X	
Soc. And. para Des. de las Telecomunicaciones S.A. (SANDETEL) ©		1	X	
54. Soc. de Gest., Financ. e Inversión Patrimonial, S.A. (SOGEFINPA)	X			N/A
55. Soc. para Promoc. y Reconversión Económica de And., S.A. (SOPREA)		2		
Soc. para Promoc. y Reconversión Económica de And., S.A. (SOPREA) ©				
56. Tecno Bahía, S.A.	X		X	
57. Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)	X		X	

Fuente: Cuentas Anuales de las EEP 2010 y 2011 y Cuestionarios.

Cuadro nº 18.33<sup>65</sup>

N/A.- No es de aplicación por estar recientemente constituida, sin actividad, en liquidación o pendiente de constitución.

© Consolidada

<sup>65</sup> Cuadro modificado por la alegación presentada.